

URBANÍSTICA



Los monumentos de los Conquistadores

Un traslado laborioso

A falta de otro tema local, y en nuestro afán de cristalizar proyectos en trabajo, que no acaban nunca de dejar el nimbo de proyectos, vamos hoy a darle otro golpecito al asunto de las estatuas colocadas para el Certamen en la llamada plaza de los Conquistadores, y que hace ya algunos meses hubo de determinarse por el Ayuntamiento que fueran trasladadas a distintos emplazamientos de la ciudad. Pero como, no obstante dicho acuerdo, los monumentos de Colón, Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa, Pizarro, etc., siguen arrumbados en un terreno inurbanizado y que ni a la ciudad pertenecen, en olvido y lamentable incuria, creemos de razón preguntar, a los que deben responder, por qué no se efectúa el traslado de las susodichas estatuas.

¿Tan costosa es la obra que ni una a una, y poco a poco, puede acometerse el empeño?

No vemos qué consideración plausible se pueda oponer a que, por ejemplo, primeramente se fueran realizando los trabajos de cimentación del pedestal en el lugar donde ha de ser colocada la estatua del descubridor del Nuevo Mundo, el cual, según tenemos entendido, es el pequeño jardín público inmediato al Puente de Triana. La obra, en sí, ya se ve que no es cosa mayor, ni tampoco, seguramente, el levantamiento, acarreo y colocación de dicha escultura, cuyo valor artístico—admitiendo que sea muy relativo—y el generoso rasgo del que la donó a Sevilla, bien merecían otro trato más cortésano.

Lo mismo se puede decir de las otras estatuas, en cuya erección tuvo EL LIBERAL la iniciativa, y que por lo mismo justifica nuestro celo. Todas, sin dispendios excesivos, debían estar ya instaladas en su nuevo emplazamiento, especialmente aquella de la de Elcano, no sólo porque en no muy lejana fecha fué colocada la primera piedra, sino porque a poca distancia existe el Instituto Hispano-Cubano, que ahora ha tenido actuación preponderante con motivo del Congreso americanista.

Desalienta, en verdad, a la opinión pública, que en asuntos como este, y en otros por el estilo, medie tantísimo espacio de tiempo entre los acuerdos de la Municipalidad y su debida ejecución. Pierden eficacia las iniciativas, y el ciudadano acaba por desconfiar de todo cuanto luego se lanza a los vientos con los mejores propósitos de cumplirlo, pues corren los días y compruébase que nunca llega la hora de la verdad.

Unos pocos de jornales hay ahí haciendo, al fin, efectivo el traslado necesario de las estatuas de los Conquistadores.

La corrida de la Asociación de la Prensa Extraordinaria animación

Pocas veces se ha conocido tanta expectación por una corrida como la que existe por esta, organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Desde las primeras horas de la mañana se formaron largas colas para adquirir localidades en el despacho que en la calle Nakenens tiene la empresa. Poco antes del mediodía se habían agotado en el despacho todas las entradas de sol y sombra y la mayor parte de las preferencias, y eso que, con buen sentido, se limitaron los pedidos. De no haberlo hecho así, el cargo se hubiese agotado en poco tiempo, en beneficio de la reventa.

Para los pueblos comarcanos han sido expeditas muchas localidades, por lo que se espera que haya mañana en nuestra capital animación extraordinaria. Esta aumentará con la llegada de numerosos viajeros que vienen de Málaga en tren especial y los muchos aficionados que se esperan asimismo de Huelva y Jerez de la Frontera y otras poblaciones.

Ya cuando dimos cuenta de los atractivos que reunía el cartel, confeccionado a base del popularísimo y notable espada Pascual Márquez, dijimos—y los hechos demuestran que no nos equivocamos—que el lleno sería absoluto.

Ahora sólo falta que el tiempo se mantenga como hasta el presente para no restar brillantez a esta corrida, de la que tanto bueno esperan los aficionados a la fiesta de los toros.

Los novillos de Belmonte, expuestos hoy al público, han gustado mucho. Es una preciosa novillada.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

26 DE OCTUBRE DE 1910.

Nuestro compañero Ricardo Mirat, que hacía el resumen de las notas del día, decía que ésta la constituía la lluvia. Lluève en pequeños chubascos—escribe—, desplomándose el agua menudita, suavemente, como si no quisiera caer, como si una inmensa regadera invisible suspendida en el espacio, la vertiera so-

bre la tierra para que no se pierda ni una gota.

Publicábamos un artículo de don José Antonio Borrallo, titulado «Intereses nacionales», en el que hacía un detenido estudio de la crisis corchotaponesa en España y las consecuencias que pudiera tener con motivo de los acuerdos adoptados por el nuevo Gobierno portugués.

Entre los asistentes a la primera reunión dominical, para practicar la conversación en esperanto, surgió la idea de constituir oficialmente el grupo esperantista sevillano, a cuyo efecto se nombró una Comisión encargada de redactar el Reglamento.

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Hoyuela, asistiendo numerosos diputados. Se trató extensamente de la Exposición Hispano Americana, nombrándose a los señores Charlo y Benjuméa Zayas, para que formaran parte del Comité de la misma. El señor Benjuméa manifestó que se observara puntualidad en el pago de las 600.000 pesetas de subvención con que la Diputación contribuía.



El semblante de Pamela Ostrer, sereno y reconcentrado.

EN QUINTA PLANA

Dictamen íntegro de la Comisión parlamentaria que actúa en la denuncia Strauss, sobre la tolerancia de juegos prohibidos

Se animado debate sobre la instalación del Maternidad en el pabellón de Méjico

Esta mañana el Cabildo municipal, bajo la presidencia de señor C...

El secretario municipal, señor García Pinto (don Luis), leyó el acta del anterior, que fué aprobada. Se declararon de urgencia varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Obras públicas y una moción de la Alcaldía.

El señor García y García (don Tomás) propuso se acordase dar las gracias a los ministros de Hacienda y Trabajo y al embajador de Méjico por la cesión al Ayuntamiento del pabellón de dicho país en la pasada Exposición Hispano-Americana.

Acordóse asimismo dar las gracias al diario local «La Unión» por haber comenzado a servir gratuitamente la suscripción a la Hemeroteca Municipal.

El cartel anunciador de las fiestas : : : : : :

A petición del señor Bermudo, el secretario dió lectura al acta del Jurado calificador en el concurso para elegir el cartel anunciador de las fiestas primaverales de 1936, en la que figura un voto particular del señor Bermudo, que éste explicó a continuación detenidamente, diciendo que en contra de las condiciones del concurso, en el cartel premiado no figura alusión alguna a una de nuestras más brillantes solemnidades, cual es la Semana Santa.

El alcalde, como miembro del Jurado, explicó también los motivos que determinaron la concesión del premio al señor Estela, ratificándose el señor Bermudo en sus manifestaciones para añadir que él expuso su criterio, que no prevaleció después en la votación.

La adquisición de un original fotográfico para propaganda : : : : : :

También se leyó el fallo declarando desierto el concurso para la adquisición de un original fotográfico para la propaganda turística de las fiestas sevillanas, y a propuesta del señor Bago Quintanilla se acordó facultar al alcalde, con el delegado de Ferias y Festejos, para la adquisición de un original fotográfico con la finalidad ya dicha.

Dictámenes de Comisiones

Seguidamente fueron aprobados, sin discusión, varios dictámenes de las distintas Comisiones que figuraban en el orden del día.

A continuación se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Obras públicas, declarados urgentes al comienzo de la sesión.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Jiménez Tirado se refirió de nuevo a la prohibición de que la Compañía de Tranvías ponga en circulación durante los meses de Octubre a Abril los remolques abiertos, preguntando al alcalde si después de pasado el día de la Raza en que se le autorizó especialmente, deben continuar circulando.

El alcalde le contestó diciendo que si han continuado circulando ha sido por la gran aglomeración de público con motivo del Congreso de Americanistas y debido al buen tiempo de que hemos venido disfrutando.

El señor Jiménez Tirado insistió en su petición, rogando que no vuelva a incumplirse el referido acuerdo del Cabildo.

La instalación del Instituto de Maternidad en el pabellón de Méjico : : : : : :

A continuación el señor Fernández Mensaque hizo unas manifestaciones sobre la cesión de los pabellones de Méjico y la Argentina a la ciudad y el destino que se ha de dar a los mismos, dando cuenta de una visita girada en compañía de otros ediles y un médico de la Beneficencia al primero de ellos, que encontraron en perfectas condiciones para instalar en él el Instituto de Puericultura y Maternidad, para cuya instalación una señora sevillana, cuyo nombre mantiene en el anonimato, ha donado doscientas mil pesetas. Terminó elogiando la intervención en el asunto del alcalde, concejal inspector de Beneficencia y del señor García y García.

El señor Jiménez Gómez se lamentó de que todos los trabajos que se han realizado y se realizan se lleven

apaldas de la Comisión de Asistencia pública, explicando a continuación la imposibilidad de mantener el Instituto de Puericultura y Maternidad en el nuevo local con los medios de que se dispone.

Suscribió íntegras sus palabras al señor Casas, aduciendo informes para demostrar que con las doscientas mil pesetas de que se disponen se podrían a lo sumo comprar las camas y un quirófano; pero no instalar el Instituto en debida forma. Terminó pidiendo que no se haga nada sino por el conducto reglamentario de la Comisión de Asistencia pública.

El señor García y García se lamentó de la afirmación del señor Jiménez Gómez de que los trabajos habíanse realizados a espaldas de la Comisión correspondiente, apelando al testimonio de algunos concejales. Hizo historia de la iniciativa y afirmó que en la Casa de Maternidad de calle Santiago, que calificó de pocilga, se están realizando obras por valor de 30.000 pesetas.

El señor Jiménez Tirado expuso su creencia de que no era desacertada la idea de trasladar la Casa de Maternidad al pabellón de Méjico, pues que no existe el propósito de instalar de una vez todo el pabellón, sino solamente una sala que estará perfectamente atendida, y en lo sucesivo, a medida que vaya habiendo medios, se ampliarán los servicios. Terminó pidiendo que se diese por terminado el debate y se reconociera que en este caso se ha obrado por todos los concejales con una buena voluntad absoluta.

El alcalde dijo que desde un principio se reconoció en el nuevo local la dificultad de encontrarse apartado de la ciudad, ya que el objeto principal del establecimiento de Maternidad es atender aquellos casos urgentes en que es necesario asistir

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador.

El gobernador civil, don Manuel Asensi Mestre, regresó de Santa Cruz de Mudela, haciéndose cargo nuevamente del mando de la provincia.

Del acto tradicionalista de anoche.—Envío de textos al Juzgado.—Un detenido.

Dijo el gobernador civil a los periodistas que como consecuencia de las manifestaciones que en el acto celebrado anoche en el Centro tradicionalista hiciera la señorita María Rosa Urraca Pastor, que se estimaron injuriosas, se ha instruido atestado en la Comisaría de Vigilancia, habiéndose remitido al Juzgado de guardia.

Además fué detenido y puesto a disposición del juez, el joven Ramón de la Rosa Hospital, que al terminar el acto, dió un viva subversivo.

Un curso de conferencias sobre Bécquer : : : : :

Estuvo a visitar al gobernador civil el secretario del Centro Cultural de San Lorenzo, señor Muñoz Domínguez, para invitarle a la inauguración del curso de conferencias sobre Bécquer, que tendrá lugar en el expresado Centro el próximo lunes, a las diez de la noche.

En el mencionado acto se descubrirá un busto del gran poeta sevillano, debido al escultor señor Castillo.

Acerca de una denuncia.

Visitó al gobernador civil un notario de Pílas para informarle de una denuncia presentada contra el encargado de un almacén de aceitunas que se niega a abandonar unas dependencias y pretende aún ocupar otras.

Respecto del primer extremo interviene el Juzgado y al objeto de evitar que el denunciado realice sus propósitos en cuanto al segundo, el gobernador prometió a su visitante enviar un delegado que le informe para proceder como corresponda.

Visitas : : : : :

Recibió el gobernador civil otras visitas, entre ellas, la del ex delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Nicolás Sánchez Balástegui.

a una mujer que en la calle pueda sentirse repentinamente enferma, y terminó manifestando la conveniencia de mantener en el centro de la ciudad una sucursal del Instituto que va a instalarse en el pabellón de Méjico.

La venta de pan forastero

El señor Romero Llorente habló de unas denuncias de los patronos de panaderías sobre venta de pan de poblaciones lejanas de Sevilla, en pequeños puestos de nuestra capital, en contra de las normas de la higiene y perjudicando a los industriales que satisfacen todos sus tributos y a los obreros panaderos sevillanos.

El señor Huertas, por la Comisión de Subsistencias hizo algunas aclaraciones.

La apertura de calzadas en las calles : : : : :

Sobre la apertura de calzadas para arreglar averías por las Compañías explotadoras de los servicios en calles recién pavimentadas, el señor Jiménez Tirado se lamentó, diciendo que ello demuestra una falta de previsión ó eficacia en la reparación de las diferentes redes de electricidad, etc., durante el tiempo que el pavimento está en reparación, ya que a los pocos días de terminadas las obras, hay que abrir calzadas con gran perjuicio para la uniformidad y consistencia del pavimento y molestias para vecinos y transeúntes.

Con una intervención del señor Mensaque Arana sobre el mismo asunto, se levantó la sesión.

DEL DIA

LA BOLA LOCA

Nada nuevo bajo el sol. Nada. No es extraño, pues, que hasta en las zonas más sensitivas del público cunda el gesto de escepticismo, esa inhibición moral que ya ni condena, ni se asquea, sino que, fatalmente, lo acepta todo como un triste destino de este bajo mundo. Escepticismo de sancionamiento, de hartura; actitud de entrega del que está dejado, como vulgarmente se dice, de la mano de Dios y sólo espera de El llamamiento y descanso definitivos.

Con este pulso de postración, aparte del aparente mecanismo de todos los escándalos, no son presumibles poderosas reacciones de ambiente.

—Pero, ¡si eso es más viejo que un palmar—se rrunnea en los mentideros—; si ya en tiempos de Nabucodonosor se tiraba fuerte de la oreja a Jorge: si los sátrapas babilónicos eran gente flexible y comprensiva, y en materia de recreos abundaron siempre los galgos, corredores, magníficos en olfatear el rastro de las ingenuas liebres!

Y tienen razón los socios de los mentideros y de las Peñas, porque si siempre hubo entre de armas tomar que levantaron el tinglado de la timba bajo las narices de Catón, no es menos cierto la mansedumbre del buen público, dispuesto, por nativitate, a la flaqueza de verlas venir y dejarse desplumar. Con cuya disposición innata era muy lógico y natural la fauna de esos animadores de la vida, que «griegos» al fin, tenían de ella un sentido bastante bizantino.

Estas cosas de la vida, que son como son, hechas por un destino inexorable, ¿cómo han de juzgarse con el criterio rígido de un eremita? En los veranos de la Tebaida no se jugaba ni al dominó—de haber existido entonces tan inocente entretenimiento—, aun cuando no falta quien crea a pie juntillas que los bereberes se jugaron por sistema los dátiles y hasta las arenas del desierto. Y en nuestro tiempo, ya es sabido cómo hasta las pestañas pagan el pato.

Bueno; en materia de esta índole—y es a lo que íbamos—, siempre hay que tomar una posición no demasiado hostil, sino pensar que la carne es flaca, y que la bola del mundo gira loca, sin duda para que los hombres pierdan un poco la cabeza.

INFORMACIONES VARIAS

AUDIENCIA

Vista de la causa del crimen de El Coronil

Tribunal de Urgencia : Los defensores, señores Lemus y Vázquez Hermoso, pidieron la absolución.

Causa contra Rafael Morales, por desobediencia. El procesado está incurso en la ley de vagos y maleantes.

La Sala lo condenó a dos meses y un día y 500 pesetas de multa.

Por atentado fué procesado Antonio Lozano. Le pedía el fiscal cuarenta años de prisión.

THE-DANSANT Domingo 27 Hotel Cristina

Después de haber sido calificado el delito de resistencia.

La Sala lo condenó a dos meses y un día.

Antonio Mateo fué procesado por tenencia ilícita de armas. Tenía una escopeta.

La Sala lo ha condenado a un año, un mes y once días.

Lesiones : : : : :

Causa contra Manuel Ramos y otros por lesiones. En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de rebajar la pena pedida a los procesados en vista del resultado de la prueba.

Taller mecánico

compraría tornos, taladros, fresadoras, limadoras, etc. JAUREGUI Y TORRES, Iturribarria, 6, BILBAO.

Teatro Lloréns

Hoy domingo, en vermut selecto, á las 6,30 y noche, desde las 8,45

ESKIE HOWARD MENA OBERON EN LA PRODUCCION DE ALEXANDER KORDA

LA PIMPINELA ESCARLATA LOS ARTISTAS ASOCIADOS

Dialogada en ESPAÑOL

Ante los magistrados de la Sección primera ha empezado a verse la causa seguida contra Francisco Alvarez Giron y José Berberana Fernández, por homicidio y robo.

Al primero lo califica el fiscal como autor material del hecho y al segundo como "encubridor" y para ambos pide treinta años de prisión.

Los hechos ocurrieron el 26 de Diciembre de 1934 en el domicilio de don Manuel Algarin Sigüenza y doña Rosario Martín Uelés, plaza de la Constitución número 8, de Coronil.

El procesado Francisco Alvarez, con una piedra que llevaba expreso, se abalanzó sobre sus víctimas, á las que remató á golpes.

Después registró los muebles y se apoderó de 400 pesetas, un reloj y otros efectos.

Este dinero lo repartió con Berberana, que aguardaba en la puerta y quien sabía lo que estaba realizando su compañero, pues previamente se habían puesto de acuerdo.

El fiscal al calificar los hechos aprecia dos agravantes: alevosía y nocturnidad, y pide se imponga á cada uno treinta años y una indemnización de 30.226 pesetas, que abonarán entre los dos.

Los defensores, señores Ruiz Granado y Lama Romero, piden penas mucho menores.

El juicio se suspendió á la una y media para continuarlo el lunes.

SOCIEDAD

Regresó de Zaragoza doña Angeles Tassara de Flores (don Antonio) y su hija la señora De Flores Tassara.

Han firmado el contrato de espousales don Francisco Villagrán Abaurrea y la señorita Carmen Villota y Acha, de distinguida familia vascongada.

Regresó de Roma el marqués de las Navas de Navarra.

Para el 6 de Noviembre ha sido fijada la boda de la señorita María Teresa López Dóriga con don Tomás Gómez Acebo y Vázquez Armerc.

Teatro Cervantes

DOMINGO 27 OCTUBRE 1935 COMPANIA DE COMEDIAS BAENA A las cuatro:

Papá Charlot

A las seis y media:

Papá Charlot

A las diez y media:

LEVANTA, MAGDALENA

La Hernia curada

Si todos los herniados dieran á su enfermedad la misma importancia que conceden á sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales, y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista Sr. TORRENT, que imposibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obturando y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Únicamente con este maravilloso y supremo aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesa ni abulta, amoldándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar herniado. Si quiere poner fin para siempre á su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista SE-NOR TORRENT, que gustosamente le atenderá en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo MIÉRCOLES día 30 del corriente.—NOTAS: En JEREZ el día 28 en el HOTEL VICTORIA, en CADIZ el día 29 en el HOTEL LORETO, en HUELVA el día 31 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 1 de Noviembre en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3). ESPECIALIDAD en fármacos medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Noticiero de portivo NOTICIAS

Aranda mantiene el mismo equipo.- Arbitraré Gutiérrez.

Después de la magnífica actuación del equipo del Betis en el encuentro con su sempiterno rival, el veterano bético Andrés Aranda, que bajo los mejores auspicios se ha hecho cargo de la preparación del equipo, ha decidido mantener inalterable la alineación, ya que sus propósitos son acoplar ese equipo en las fechas que faltan hasta el torneo de Liga, con el fin de que la difícil y larga competencia de tanta responsabilidad no encuentre al «once» falto de la necesaria concentración.

Frete al Mirandilla el Betis alineará, pues, á Urquiaga; Capesto, Aedo; Perál, Gómez Larrinoa; Rejón, Adolfo, Paquirri, Caballero y Saro.

Parece que los gaditanos, que aún no han perdido las esperanzas de alcanzar el segundo puesto, desplazarán á Omist; Gómez, Ayuela; Vela, Beguiristain, Sosa; Castro, Gomar, Balido, Alcañiz y Portuguez. Acompañarán al equipo, á más de directivos y el entrenador, don Esteban Rey, numerosos aficionados.

Para dirigir el encuentro, que irá precedido de otro entre dos equipos béticos para probar á algunos nuevos elementos, ha sido designado el colegiado señor Gutiérrez.

El Sevilla á Jerez : : :

El Sevilla es muy posible que desplace á Jerez el mismo equipo que opuso al Betis; esto es, al completo, ya que de la obtención por los sevillistas de algún punto en la vecina capital depende el que puedan esperar sin grandes inquietudes de orden clasificativo la última jornada.

En Jerez existe gran expectación

ante este encuentro, que puede decidir el primer y segundo puestos.

El equipo dispuesto por los xerecistas es el siguiente: Larjos; Martín, Jiménez; Ruibal, Ojanguen, Paulino; Pichi, Abaña, Tavilo, Barba y Gabella.

Arbitraré el colegiado del Sur Manolo Ocaña.

El Recreativo ha pedido árbitro de fuera para su encuentro con el Malatino : : : : :

Aun no se sabe cuál será el colegiado que arbitre el encuentro R. Granada-Malacitano, que ha de celebrarse el domingo en la ciudad de la Alhambra. Parece que el Recreativo ha pedido árbitro de otra región que no sea la andaluza.

Nuevo Comité de competición : : : : :

Madrid.—Hoy, sábado, se reunirá en la Federación Castellana los delegados de los Clubs que participarán en el campeonato super-regional, con objeto de elegir el Comité de competición, vacante por renuncia de sus anteriores componentes, á causa de la desautorización que sufrieron por parte de la Nacional.

La primera apuesta á favor de Paul no.—5 000 dólares á que no va al suelo y termina la pelea en pie : : :

Nueva York.—Se tienen noticias de que el sportman español Valentín Aguirre, uno de los que más han trabajado á fin de concertar el encuentro Louis-Paulino, se ha apostado cinco mil dólares á que Paulino no va al suelo y termina el combate en pie.

Origen de las enfermedades según la clinica moderna...

es la intoxicación del organismo. Proceso lento, pero indefectible del que, en mayor ó menor grado, nadie se libra por los abusos en las comidas, con el aditamento de drogas, de sales excitantes, de bebida alcohólicas; ó bien porque se prescinde en absoluto de las substancias del reino vegetal. Se busca únicamente el deleite del paladar sin preocuparse de la amenaza advertida por el Doctor, quien recomienda la austeridad para ahuyentar las enfermedades ó la muerte prematura á que conducen los desórdenes gastronómicos al doblar los cuarenta. En este caso el reuma, la gota, todo el ciclo de las enfermedades artríticas, irán apareciendo y será gran ventura si no culminan en un ataque apoplético.

El exceso de combustible no eliminado transformado en ácido úrico, se apodera de los miembros más vitales; y así vemos individuos de aspecto florido, plétóricos de vida ayer, hoy, por un ataque de sorpresa de los males citados, se inmobilizan y empieza para ellos el calvario de la vejez.

A reparar en cuanto es posible esta disposición orgánica de la humanidad viciada, coopera ahora la química al servicio de la clínica, cuyos esfuerzos van siendo coronados por los éxitos más retumbantes. El sistema es sencillísimo: por una parte régimen alimenticio razonado y luego un lavado mensual de la sangre por medio del incomparable Uromil, que los médicos más afamados de nuestro tiempo preconizan como verdadero regenerador de protoplasma, pues disuelve los tóxicos úricos sin la menor molestia, desargándolos hacia la orina, dando nueva elasticidad á las arterias. Con este tratamiento, Uromil, tan sencillo, se evitan los males mentados y es segura una prolongada existencia.

Si sufre de dolores de estómago, tenga mucho cuidado

Muchas personas se han acostumbrado ya tanto á los dolores de estómago, que los consideran como «cosa sin importancia». Esto es lo que vulgarmente se llama «jugar con fuego», pues tarde ó temprano su desidia acabará por producirles una úlcera de estómago.

Por lo que usted más quiera vaya con cuidado. Cuando note dolores de estómago entre las comidas, pesadez, mal sabor de boca, ardor, estreñimiento, mal aliento, recurra á un remedio de toda confianza, con preferencia á las tabletas de ESTOMACAL BOLGA.

Aunque haya ensayado otras medicinas le aconsejamos que pruebe el ESTOMACAL BOLGA, pues es lo que mejor resultado ha venido dando en estos casos.

ACUMULADORES Prest-O-Lite POTENTE y SEGURO

Acumuladores Eléctricos, S. A. Cornellá (Barcelona) JAVIER MOLINA, TRAJANO, 10.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. «UDA». Sec. «Pancreline». Cóns. 7. Barcelona En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El jefe de la sección Administrativa ha recibido del señor ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Confirmando telegrama 18 actual reitérole es indispensable que nóminas de Noviembre de Magisterio nacional vengán acompañadas declaración jurada individual firmada por cada uno de los perceptores, haciendo constar todos los sueldos, gratificaciones, haberes pasivos, etc., que cobren con cargo á fondos del Estado, cualquiera que sea el ministerio ó organismo que los abone.»

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Litografía Escribano. Quintana, 25.

— Para una familia en desgracia — Se nos habla de la triste situación en que se encuentra Rosa Arza Távara, con dos hijas y con domicilio en la Algaba, cuyo marido fué víctima de un accidente.

Es tan dolorosa la situación de esta familia desprovista de valores, que ha surgido la idea de iniciar una suscripción, por si las personas compasivas quisieran contribuir á una obra de caridad.

El primer donativo que se nos entrega para tal fin es el don José Távara, de quince pesetas. Se reciben en esta Redacción los donativos.

Conservas de pescado. EL ÍTEM. Córdoba, 4. Teléfono 25222.

Enfermos de la sangre, curadlos con el Tratamiento Zendejas n.º 1.

Ayer tarde fué hallado en la Avenida de la Libertad un bolso de cuero que contenía pequeña cantidad en plata.

La persona que se considere dueña del bolso puede pasar á recogerlo al cuartel de la Guardia civil Gero na, 20.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinart. Venta: Droguerías, perfumerías. Necesitario exclusivo. José Bernádez. ENCARNACION, 13.

Estufas eléctricas SIEMENS

Velázquez, 12, esquina á Rioja. Teléfono 24800. — SEVILLA.

Calzados MADRID

LIQUIDACION POR 15 DIAS DE TODOS SUS ZAPATOS ¡¡Aprochen esta oportunidad!! ¡Sólo 15 días, á partir de hoy!

Alvarez Quintero, 10

IMPORTANTE

El obsequio de 500 pesetas entre los compradores de Aparatos Philips, del mes de Septiembre, ha correspondido á don Fernando Soto López, con domicilio en Utrera, calle Fajardo, 10, altos, cuyo señor adquirió un receptor Philips tipo 520 A.

Para detalles referentes á estos sorteos mensuales, dirigirse á CASA ULTRA-RADIO SIERPES, 34.—Sevilla.

CUIDE ESTAS TOS



Siga el sabio consejo de su médico cuando le recete el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble.

Este medicamento recetado por millares de médicos y empleado en los Hospitales de todo el mundo, es el único que calma y cura la tos y sus causas reforzando los bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL Cura la tos radicalmente

CONSEJOS MEDICOS

Para combatir el envejecimiento prematuro del organismo: el artritisismo

Por el Dr. J. CROUS DE ILLA

Médico de baños de las Facultades de Medicina de Madrid y de Costa Rica. Ex Médico del Dispensario Central de la Cruz Roja, de Barcelona

Llamamos envejecimiento a todo cuanto afecta nuestro cuerpo, entristece nuestro espíritu, enferma nuestro organismo y nos quita o mengua la alegría de vivir con todas sus ventajas.

Este envejecimiento es el estado artrítico que se nota por trastornos patológicos más o menos notorios y que tiende a apoderarse más pronto de nosotros de lo que deseáramos y debe ser. De aquí que la moderna terapéutica aconseje una cura de desintoxicación periódica que permita a los que la enfermedad ha atacado curarse por completo y a los predispuestos prevenirse a tiempo contra los estragos de la intoxicación. Esta limpieza del organismo sólo puede ser completa y eficaz mediante el uso del mayor disolvente del ácido úrico: el Urodonal.

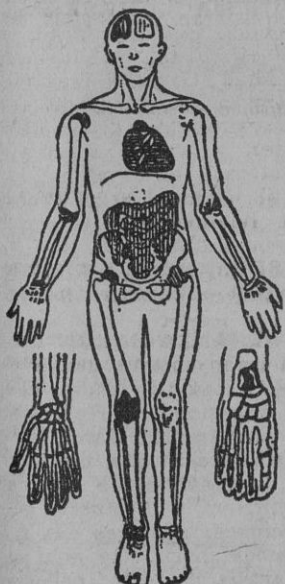
Los trastornos patológicos

Esta causa de envejecimiento la motiva la acumulación en nuestro organismo de los residuos tóxicos, entre ellos el ácido úrico, que no eliminan suficientemente los emunctorios naturales: hígado y riñones, llevando como consecuencia la mugrosidad y el desgaste de los órganos.

Estudiamos cómo se manifiestan algunos de estos trastornos y cómo actúa el Urodonal en cada uno de ellos, provocando esta desintoxicación ideal y logrando librarnos de este mal, que es el sufrimiento, y de la pérdida de tiempo, de alegría y de placer, que es la enfermedad.

El reuma y sus formas variadas

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico.



LOCALIZACIONES REUMATICAS

El reuma articular es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). También el exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita la resistencia de ciertas coyunturas. Se manifiesta con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón y hasta tumefacción de la parte dolorida, dificultad al andar y moverse.

En el reuma muscular los músculos se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Lo grave son las complicaciones que aparecen del lado del corazón, acarreado por el porvenir lesiones valvulares definitivas. Pero la duración de los ataques aun benignos, su repetición siempre de temer, la anemia general y las impotencias funcionales que llevan como cortejo, hacen del reuma en sí un mal terrible.

Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el Urodonal procura un gran bienestar a los enfermos: ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos y, menos aún, contrarrestarlos.

El reuma crónico ocasiona vivos dolores, sobre todo por la noche, en los tejidos articulares y en los tendones, haciendo la vida muy penosa. Con frecuencia, especialmente en la mujer (es una de las miserias de la edad crítica), produce hinchazón de los pies, de los tobillos, de las muñecas y de las rodillas; acarrea crujeos articulares, torsiones, dislocaciones y hasta anquilosis. Los cambios de estación y el ambiente húmedo agravan el reuma crónico, cuya evolución se hace esencialmente progresiva si no se sabe, muy a tiempo, contrarrestar sus ataques y oponerse con el Urodonal a la invasión de los exudados fibrinosos, permitiendo a las personas de naturaleza enfermiza un ejercicio saludable y la vuelta progresiva a la vida normal.

Litiasis Urinaria y Biliar

El mal de piedra pertenece, efectivamente, a la misma familia morbida: la herencia, el retardamiento nutritivo, las infecciones contra la higiene, juegan el mismo pa-

pel en sus orígenes y manifestaciones. El atacado de mal de piedra úrico sufre de dolores sordos en los riñones, de malestar en el bajo vientre. En las crisis de cólicos nefríticos, la pesantez y la molestia se convierten en atroces dolores, debidos al rompimiento de pequeñas canales por las arenillas cortantes. Sin embargo, tres cucharadas al día de Urodonal aseguran la salida de las arenillas y de las mucosidades que les acompañan y facilitan su eliminación definitiva. Aun en casos de intolerable y angustioso dolor con vómitos, este sencillo tratamiento hará renacer la calma después de la tempestad; las arenillas, disgregadas, serán incapaces de conglomerarse. Continuando el tratamiento con el Urodonal a pequeñas dosis, en los días señalados en el Calendario del Artrítico, que se encuentra en el frasco junto con el prospecto, la orina se volverá abundante, límpida y desprovista de sedimentos y desaparecerán los dolores de riñones más rebeldes.

El Urodonal es un poderoso auxiliar antiséptico de las vías urinarias, muy recomendable su uso a todos aquellos que padecen o han padecido cistitis y blenorragias, así como también en la estrechez uretral o hipertrofias de la próstata, tan frecuentes en los ancianos.

La Gota y el Reumatismo gotoso

El Urodonal es el específico de la gota. Hasta en los accesos sobreagudos, su poder calmante es incontestable. No estrangula el mal de una manera brutal y peligrosa, como hacen el colchico y los salicilatos. Pero posee un gran valor para modificar la diátesis y prevenir sus repeticiones ofensivas; modera la fabricación hepática del ácido úrico, impide su acumulación en nuestro medio interno y asegura su eliminación por los riñones. Descongestiona la inflamación supurativa de los canales.

Arterioesclerosis, Accidentes apopléticos, Afecciones cardíacas de origen arterial

La arterioesclerosis es una calamidad temible, lleva consigo un cortejo de accidentes y consecuencias, la mayor parte de las veces fatales en su desenlace.

Mucho ha de temer el arterioesclerótico. Sin hablar de las molestias sintomáticas que explicamos más adelante, señalaremos como consecuencias, en primer lugar, la más grave, la apoplejía, producida generalmente por una hemorragia cerebral, y cuyo ataque se caracteriza por una pérdida súbita y total del sentido y del movimiento más o menos persistente (parálisis).

La angina de pecho, el aneurisma, la embolia venosa o cerebral, son también graves peligros que se ciernen sobre el atacado de arterioesclerosis.

Sin embargo, es fácil evitarla tomando a tiempo las precauciones que aconseja la terapéutica moderna, esto es, combatir la sobreproducción de ácido úrico.

El ácido úrico es, para las arterias, lo mismo que el reuma para el corazón; la arterioesclerosis es casi siempre la consecuencia de la acción del ácido úrico sobre

las arterias, produciendo la pérdida de su elasticidad.

Se tiene la edad de sus arterias: la arteritis es la oxidación de la vida, y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida sedentaria, el abuso del trabajo y de los placeres, la insuficiencia de reposo nocturno o de ejercicio físico, se juntan con sobreproducción, congénita o adquirida, de ácido úrico.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, somnolencia después de las comidas y sueño malo en la cama, con cansancio al despertarse. Las digestiones, largas y pesadas, van seguidas a veces de un peso en el epigastrio, punzadas en el corazón, sensaciones de molestia después de las comidas, que aumentan por cualquier esfuerzo o al andar. Sin embargo, el pulso está siempre duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche. El corazón de dolencia intermitencias, con aumento de volumen, debido a la lucha contra las resistencias que le envuelven. A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Bajo el punto de vista mental, hay que deplorar una decadencia visible de las facultades intelectuales, principalmente de la memoria.

Es necesario, al aparecer estos graves síntomas, crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regular, que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca.

El mejoramiento de las digestiones, un sueño reparador, la decisión sucede a la inseguridad y al cansancio; se nota una aptitud más acentuada para el trabajo y el ejercicio, la supresión de la angustia precordial, del frío en las extremidades, de los calambres, de las hinchazones y de los edemas. Luego, las orinas arenosas y que denotaban rastros de albúmina, se vuelven normales. Se nota también un rejuvenecimiento general del individuo, tanto en el aspecto exterior como en el interior, todo ello gracias a esta saludable terapéutica que aligera el plasma sanguíneo, despojándolo de sus ácidos, y restituye a los riñones su indispensable permeabilidad.

La Obesidad y la Diabetes

Así como el ácido úrico sin eliminar se incrusta en las articulaciones y células, igualmente la grasa sin utilizar, es decir, sin oxidar, se infiltra en los tejidos.

En su estado normal, el organismo debe consumir completamente, las grasas y el azúcar que se ingieren y transforman a los en ácido carbónico y agua.

En los obesos, esta infiltración grasa anormal progresa y se generaliza en todo el organismo, con predilección en el hígado y el corazón. Para tratar la obesidad es necesario proceder lógicamente y combatir esta anomalía, no con medicamentos o procedimientos indirectos, sino ayudando a la Naturaleza en su tarea de eliminar las grasas a medida que se producen, con un medicamento oxidante: el Urodonal.

En la diabetes, muchas veces asociada a la obesidad, el hígado resulta incapaz de oxidar todo el azúcar y deja que pase a la orina; la experiencia clínica ha demostrado

la utilidad del uso de un oxidante de primer orden: el Urodonal, tanto para ayudar a los riñones, a menudo inflamados, como al hígado, el gran colector del organismo.

Neuralgias, Jaquecas

Las neuralgias, sea cual sea el lugar atacado, son casi siempre de origen artrítico. Las neuralgias faciales o intercostales alcanzan con predilección a los reumáticos.

La jaqueca, que ataca sobre todo a la mujer, a la que inquieta, hostiga, exaspera por sus dolores violentos, por las náuseas y vómitos que son la comitiva de las crisis periódicas, se atenúa y previene sus reincidencias, así como sus neuralgias, con la cura de Urodonal, que provoca una abundante eliminación de uratos, cuyas consecuencias son el fin de aquellas tan desagradables manifestaciones del artritisismo, hasta las de carácter oftálmico con sus vahidos, sus centelleos y su nerviosidad general.

Menopausia (Edad crítica)

Las dolencias que aquejan a la mujer en la edad crítica (menopausia) van precedidas generalmente de crisis agudas de reumatismo, que revelan en ellas un estado artrítico debido al exceso de ácido úrico en la sangre.

Los accidentes patológicos, varias flebitis, hemorragias, tumores, fibromas, etc., deben combatirse y evitarse tomando a tiempo el Urodonal, con lo cual se favorecerá la circulación de la sangre, haciéndola más fluida y más pura. Es un remedio fácil y agradable de tomar, y que tiene la gran ventaja de no presentar ningún peligro ni aún a las más altas dosis, y puede continuarse el tratamiento durante tanto tiempo como sea necesario, sin temor a que perjudique ningún órgano.

Sin esta limpieza interna con Urodonal no pueden conservar las personas de edad madura y las de temperamento enfermizo, este estado de salud que proporciona la esbeltez y este aspecto sano y juvenil, reflejo de una salud perfecta y de una vida agradable.

El Urodonal es recomendado por los más reputados Profesores del mundo entero, entre los cuales se suman eminentes catedráticos en pañoles y es universalmente apreciado.

El Urodonal es efervescente. Agradable de tomar. No tiene contraindicaciones.

Es tolerado por los estómagos más delicados. Puede administrarse el Urodonal a los cardíacos y a las mujeres encinta.

En todos los casos que hemos examinado y en más ocasiones que no podemos detallar aquí por falta de espacio, el Urodonal realiza una verdadera limpieza de los riñones, obrando a modo de una ducha interna, librando al organismo de las impurezas y toxinas que quebrantan su funcionamiento normal.

Régimen e Higiene del Artrítico

Siendo el artritisismo una enfermedad debilitante y a menudo una enfermedad de anémicos, debe recurrirse a una alimentación substanciosa, sin ser pesada ni tóxica, pues los artríticos suelen quejarse de su estómago, de su hígado, de sus intestinos; de 100 y 200 gramos al día de carne tierna y muy cocida, uno a dos huevos frescos, abundancia de legumbres verdes cocidas, pan bastante cocido o tostado, patatas, gummies harinosos, quesos frescos, postres con leche, frutas muy maduras o en compota, bebidas azucaradas en las comidas (el vino con agua) y entre las mismas para lavar los tejidos; éste es el régimen más apropiado para auxiliar la acción medicamentosa en el grupo de dolencias de origen úrico. En cambio, se les aconseja no abusar de los crustáceos y moluscos, caza, sesos, mollejas de ternera o de carnero, hígado, riñones, quesos fermentados, todo alimento demasiado azucarado, por ser productores de ácido úrico y toxinas. El artrítico hará muy bien de abstenerse en lo posible de sazonamientos con especias, salsas rebuscadas, caldos espesos y extractos de carne, vino puro, alcoholes y tabaco. Pueden tomar café, té y chocolate, pero sin abusar, así como la sal, los condimentos y los ácidos. Las comidas deben ser regulares y mastigadas largamente, lo que disminuirá los residuos.

El ejercicio al aire libre y la vida activa favorecen las combustiones y oxidaciones de los residuos, verdaderos hollines de la caldera orgánica.

Dr. J. C. de I.

ALIMENTOS PERJUDICIALES



ALIMENTOS ACONSEJABLES



Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Según "L'Observatore Romano" un bloqueo económico contra Italia causaría graves peligros internacionales.—Ha salido de Addis Abeba el conde de Vinci.

El Sr. Salazar Alonso no acudió hoy a la Alcaldía

Esta mañana el señor Salazar Alonso no acudió a su despacho de la Alcaldía. Su automóvil oficial, que había ido a buscarle a la hora de costumbre volvió vacío a media mañana.

Se suspendió el despacho en todas las Comisiones que tenían anunciada reunión para hoy.

El secretario manifestó a los periodistas que el interventor había llevado al señor Salazar Alonso algunos libramientos que no podían aplazarse para que los firmara. Como el señor Salazar Alonso no se encontraba en su domicilio, le fueron llevados a la calle de Fernánfor, donde estaba reunido con la minoría parlamentaria radical.

Añadió el señor Berdejo que el señor Salazar Alonso tendría que seguir firmando todos los documentos de esta índole, hasta tanto que se designe nuevo alcalde, si es que las Cortes aprueban el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora de la denuncia presentada por el señor Strauss.

EN GUERRA

Madrid 26.—El señor Gil Robles manifestó que mañana domingo asistirá, en El Escorial, a la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso para militares y que las obras de este edificio comenzarían inmediatamente.

EN GOBERNACION

Madrid 26.—Dijo el ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, que no había suspendido ninguno de los actos públicos anunciados para mañana domingo y por lo tanto podrían celebrarse aquéllos que no fueran suspendidos por los propios organizadores, como sucedió con uno que iba

á tener lugar en Montserrat. Añadió que mientras que el sea ministro se celebraran todos los actos que se quisieran, siempre que se cumpla lo que establece la ley.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO Y JUSTICIA

Madrid 26.—El ministro de Trabajo y Justicia, como de costumbre, recibió hoy sábado a los informadores, á quienes manifestó que la cantidad consignada para obras del mercado llamado de Maravillas y grupo de casas que va á construir la Sociedad Inmobiliaria en la calle de Bravo Murillo, se eleva á treinta millones de pesetas.

Agregó que el derribo de la plaza de toros vieja y la construcción de los edificios que allí se han de levantar, suponen también, una cantidad aproximada de quince millones de pesetas. Esas obras deben empezar antes de fines del mes de Diciembre, para que puedan accerse á la ley de exenciones.

Refiriéndose á construcciones culturales, dijo el señor Salmón, que había sido aprobado un suplemento de crédito por valor de nueve millones de pesetas.

Un informador preguntó al ministro si el decreto que trata de la readmisión de los obreros, después de los sucesos de Octubre del año pasado, tenía efectos retroactivos en el tiempo que media entre su nueva admisión y los que actualmente están poniéndose en vigor, y contestó que, en lo referente á sueldos, plusones, permisos, etc., se haría con arreglo á la antigüedad del ingreso anterior á los sucesos; que el decreto estaba claro y que cualquier incumplimiento de él, por parte de los patronos, sería sancionado apenas fuese comprobada la exactitud de la denuncia.

Añadió el señor Salmón que el ministro de Justicia señor Casanueva había visitado el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, y que, después, él había abierto una información. En dicho fuerte existen cuatro grandes dormitorios, tres de ellos entarimados, con ventilación suficiente y orientación á naciente; el techo es de seis metros de altura.

El otro dormitorio, en cambio, está abohardillado, y ha ordenado que se utilicen únicamente los tres primeros.

En la semana próxima se inaugurará la traída de aguas, y en dicho fuerte no ha habido más que un caso de fiebre tifoidea y ninguno de tifus.

Entre los setecientos penados que allí existen hay ocho ó diez tuberculosos; pero se ordenó que pasa-

sen, como así se ha realizado el viernes último, á distintos sanatorios.

El señor Salmón terminó diciendo que hasta ahora no se había presentado ninguna queja respecto á deficiencias en dicho fuerte, y que en el presupuesto próximo se consignarían cantidades para mejorar las prisiones.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 26.—El señor Chapaprieta recibió á mediodía á los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, á quienes manifestó que en la semana próxima comenzará la Comisión de Presupuestos, caso de que los acontecimientos políticos lo permitan, el examen de los proyectos de Hacienda referentes á rentas, utilidades y Timbre.

Terminó el presidente del Consejo mostrando su disgusto por la demora que ha sufrido la discusión del dictamen de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades derivadas de las denuncias presentadas por Strauss.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto nombrando secretario técnico de la Secretaría técnica de Marruecos á don Manuel Piñerola-Ferretó Martí.

Orden circular aprobando las normas á que debe ajustarse el personal de la expedición Iglesias al Amazonas.

Gobernación: Orden disponiendo que cuantos asuntos, expedientes, órdenes de pago, cuentas justificativas y, en general, todos los que afecten á la organización y desenvolvimiento del Parque móvil, que actualmente, por firma delegada del ministro, le compete á la Dirección general de Seguridad, se tramiten y resuelvan en lo sucesivo por el subsecretario de este ministerio.

Administración Central: Gobernación. Subsecretaría. Anunciando la agregación al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa de las parroquias de Bayón, Andrés, Fremoeda é Isla de Arosa, que pertenecían al de Villanueva.

EL ACTO DE AVILA EN EL QUE HABIA DE HABLAR EL SEÑOR LERROUX HA SIDO SUSPENDIDO POR SUS ORGANIZADORES

Madrid 26.—El acto anunciado para mañana en Avila, en el que habían de tomar parte el ministro de Estado, señor Lerroux, y el ministro de Obras públicas señor Gue-

rra del Río, ha sido suspendido por sus organizadores.

El conflicto italo-etiope

El ministro de Italia, conde de Vinci, sale de Etiopía

Addis Abeba 26.—El ministro de Italia en Etiopía, Vinci, acompañado de los señores Calderini y Butler, ha sido llevado en un coche cerrado y bajo estrecha vigilancia hasta una vía apartada del ferrocarril que sirve para las formalidades de aduanas, de donde los recogió el tren, llevándoseos fuera de Etiopía.

Italia subvenciona una iglesia copta

Roma 26.—El Gobierno italiano ha subvencionado con 15.000 thalers la iglesia copta principal de Axum.

El avance de las tropas italianas en el frente Sur de Abisinia

Roma 26.—Con las tropas italianas del frente Sur de Etiopía. Las columnas del general Rodolfo Graziani están invadiendo la provincia de Ogaden en dirección á Diredawa

importante empalme ferroviario, han llegado ya á unos 275 kilómetros al Sur y ligeramente al Este de Jijiga.

Un bloque económico contra Italia traería graves consecuencias internacionales

Roma 26.—«Ossevatore Romano», órgano oficial del Vaticano, manifiesta que «un bloque económico contra Italia puede ser la causa de graves peligros internacionales».

Italia contra las sanciones

Roma 26.—Corre el rumor que el Gobierno italiano piensa decretar el monopolio de los carburantes y suprimir los permisos de importación á los países que voten las sanciones económicas.

La situación del Banco de Italia

Roma 26.—En el período del 30 de Septiembre al 10 de Octubre, el Banco de Italia ha disminuido sus reservas oro en 226 millones, mientras que, la circulación fiduciaria se ha elevado de quince mil doscientos setenta y un millón á quince mil cuatrocientos veinticinco.

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 27

TEATRO CERVANTES.—A las 4, «Papá Charlot». A las 6 y media, «Papá Charlot». A las 10 y media, «Levanta, Magdalena».

El lunes.—A las 6 y media, «Menos lobos», estreno. Obra muy cómica. A las 10'30, «Menos lobos».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—A las 4, 8'30 y 10'30, últimas exhibiciones de «Alta escuela». Y á las 6'30, vermut extraordinario, estreno de «Roberta». Sensacional.—El lunes, «Roberta», desde las seis y media.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «Tierra de promisión». A las 6'30 y desde las 8'45, «Noticiero Fox y «La pimpinela escarlata» (estreno), por Merle Oberón. En español.—El lunes, desde las 6, «La pimpinela escarlata».

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 3, «Los Nibelungos», por Margaret Shon. Director, Fritz Lang.—Lunes, desde las 6, «Un hombre de corazón».

CINE JAUREGUI. Empresa Villa Sol.—2 y 1/2 y 3, gran sección in-

fantil, con regalos, «A puñetazo limpio», cómica, y «La venganza del desierto», por Buck Jones. Desde las 4 en el Salón Popular y 4 y 1/2 en el Preferencia, por secciones, «Desfile de primavera», por Franziska Gaal. Beestreno, en español.—Lunes, desde las 6 y media, en continua en el Salón Preferencia, últimas exhibiciones de «Desfile de primavera».

CINE AVENIDA.—A las dos y media, infantil, con regalos, «La última senda», en español, por George O'Brien. Desde las 4 y media, «Canción de cuna», en español.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—A las 2 y media, sección infantil, la película de caballistas «Audacia», por Tom Mix. Grandes regalos. Desde las 4 y media, programa doble: «Ariane», grandioso drama, por Rudolf Foster, y «¡Qué semana!» por Adolfo Menjou, en español. Precios.—Infantil: General, 0'20. Preferencia, 0'30. En continua: General, 0'50. Preferencia, 0'75.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Próxima inauguración.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «La Muerte, de vacaciones», reestreno, en español, por Fredric March. Extraño y apremiante asunto, cuyo argumento es la hipótesis de que un día se le ocurriera á la Muerte gozar de vacaciones: mientras ella vive, nadie puede morir. He aquí el punto de partida de esta película sensacional, rara y magnífica.—El lunes, igual programa.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. La grandiosa película «El alguacil de las fronteras», en español. Desde las 4 y media, por secciones numeradas, «La buenaventura», en español.—El lunes, «La buenaventura», en español.

CINE SAN LUIS.—«Noche de Nueva York», en español.—Lunes, «Noche de Nueva York».

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: 1.º Elordi-Barinaga y Larrañaga-Urresti. 2.º Muñagorri-Uría y Eibarrés-Ulacia. Noche, á las 10: 1.º Ansoala-Damián y Asumendi-Arriondo. 2.º Aróstegui-Deva y Emilio-Goenaga.—Lunes. Tarde, á las 5: 1.º Aguirre-Ibaceta y Elordi-Arriola. 2.º Unzueta-Aldazabal y Carrera-Enrique. Noche, á las 10: 1.º Ansoala-Damián y Guruceaga-Legarra. 2.º Aróstegui-Egurola y Allende-Ulacia.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Desafío á 25 tontos, Maruja y Gloria. Segundo: Lucrecia-Rosina y Guiller-Elvira.—Noche, á las 10. Primero: Carmuna-Antonia y Feli-Gallarta. Segundo: Margara-Petra y Trini-Mirenchu.

Lunes 28.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Pepita (debut)-Rosario y Feli-Gallarta. Segundo: Trini-Pilar y Pili-Gloria. Noche, á las 10. Primero: Charo-Carmuna y Aurora-Antonia. Segundo: Asunción-Elsa y Angeles-Marisa.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.—Lunes: Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

COLISEO
ESPAÑA
UN SENSACIONAL
ESPECTACULO

Roberta

Un film que no
olvidará usted
jamás, presen-
tado por

RADIO
FILMS

HOY
DOMINGO 27
Sólo en

SECCION
VERMOUTH

a las 6,30

A las 4, 8,30 y
10,30 ULTIMAS
EXHIBICIONES
de

alta
escuela

una jicara de
chocolate
"Los Canónigos"
es otra de las
delicias de
España

Los Canónigos
155 Grs. Chocolate familiar
1 PESETA

La política nacional

La denuncia Strauss sobre la tolerancia del juego

Dictamen íntegro de la Comisión parlamentaria, que el lunes se leerá en las Cortes

En Madrid, el conocimiento del dictamen, publicado esta mañana por varios periódicos en ediciones extraordinarias, causó emoción enorme.—Cargos concretos contra determinadas personalidades.

Madrid 26.—El dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo referente a los permisos para el juego dice así:

Al Congreso:
La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara de fecha 23 del actual ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entregada por el presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

1. Sobre dirigido a su excelencia don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española.—Madrid.—España.

2. Carta fechada en 6 de Septiembre de 1935, con membrete impreso que dice «Daniel Strauss». Una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido, y dirigida a «Su excelencia señor Alcalá-Zamora, presidente de la República de España, Madrid.—España».

También se remiten los documentos que acompañan a la indicada carta, y que son los siguientes:

1. Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 26 hojas sueltas, en el que se hace una extensa relación de lo ocurrido para la autorización del juego de «straperlo» en San Sebastián.

2. Una copia fotográfica de una carta en alemán, y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de Julio de 1934 desde Echeveningen a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina.—Ministerio de Marina.—Madrid.

3. Otro documento, no autorizado tampoco por nadie, que se dice: «Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9.» El contrato supuesto ó real se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de Junio de 1934.

4. Dos copias fotográficas, con dos hojas cada una, que tiene el número 63.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado «straperlo», con diversos informes y el «conforme» del ministerio de la Gobernación, R. Salazar Alonso, puesto en 25 de Agosto.

5. Copia fotográfica de un recibo de 3.000 pesetas de don Antonio Forns, avocat, extendido en Barcelona en 7 de Julio de 1934 a favor de don Daniel Strauss, y copia, también fotográfica, de la minuta a que hace referencia.

6. Copia de una carta de don Antonio Forns, avocat, fechada en 9 de Julio de 1934, remitiéndole a don Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7. Copia fotográfica de un sobre abierto, que dice: «Señor Strauss, Hotel Colón», y en cuya solapa de tierra tiene un membrete que dice: «Juan Pich, Barcelona.»

8. Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que comienza: «He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de 75.000 pesetas que me adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes...»

9. Copia fotográfica de nota de liquidación del Internacional Banking Corporation, extendida en 12 de Julio de 1934, por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10. Copia fotográfica de la factura número 7.921, de la casa J. G. Girod, de compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro, moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de 2.800 pesetas.

11. Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la casa J. G. Girod, S. A., fechada en 25 de Agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por importe de 1.600 pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss en papel con membrete, que dice: «El subsecretario de Gobernación.—Particular.—Y lleva fecha 29 de Agosto de 1934, manifestándole que se ha decidido a autorizar con carácter general y como vía de ensayo el juego de salón denominado «straperlo».

13. Una copia telegráfica de un

telegrama urgente, dirigido a don Daniel Strauss, Hotel Londres, diciendo: «Mandeme hoy mismo 100 mil, pues debo efectuar pago mañana.—Santiago».

14. Copia fotográfica y copia manuscrita de ella, en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de Septiembre de 1934, por don Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior, y copia fotográfica de la sobre en que fué remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido por el señor gobernador de San Sebastián en 10 de Septiembre de 1934, autorizando el uso de los aparatos «straperlo».

16. Copia fotográfica de un recibo, suscrito por F. Rojo, que dice: «He recibido de don Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell.—San Sebastián 12 de Septiembre de 1934.»

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pon, escrita en 22 de Septiembre de 1934. La copia contiene el membrete del Hotel Ritz, de Madrid.

18. Carta contrato, original, fechada en Madrid en 26 de Septiembre de 1934, con membrete, Daniel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse de la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominada «straperlo».

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita también por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 26 de Septiembre de 1934, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominada «straperlo».

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de Daniel Strauss, suscrita en 26 de Septiembre de 1934 por el propio señor Strauss, y que carece de otra dirección que la de «señor don», en la que también se concierta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna después en escritura corriente: «Contrato con don Aurelio Lerroux.»

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha 21 de Noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole que entregue las 50 que vencieron el primero de Noviembre y las 25 destinadas a Eduardo..., etcétera. A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en el que se dice: «En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo.»

22. Otro telegrama, en copia fotográfica, destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de Noviembre de 1934, con algunas tachaduras, en que se dice: «Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente para Madrid... Strauss.»

23. Un recibo firmado por don Daniel Strauss declarando haber recibido de don Luis Torner y Casas la cantidad de 75.000 pesetas don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes: «Veinticinco mil pesetas que me pidió y entregué para entregarlas a don Eduardo Benzo. Y las restantes 50.000 pesetas por el concepto y compromiso contraído por el citado señor Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día primero de Noviembre del corriente año no se me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego «straperlo». Está fechado en Barcelona a 15 de Diciembre de 1934. Luis Torner es el apoderado de don Juan Pich y Pon. Los conceptos que se especifican son los mismos que contiene el documento número 8.»

24. Una carta original del Internacional Banking Corporation, dirigida en 17 de Diciembre de 1934 a don Daniel Strauss y doña Frieda Strauss, indistintamente, para notificarles que de acuerdo con sus deseos han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de 75.000 pesetas, que han abonado en la misma como primera partida

25. Copia fotográfica de un telefonema, imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita que dice: «Aurelio puso telefonema urgente Valencia dando prisa su amigo. Saludos. Vinardell.»

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado «Strauss en Madrid.—El negocio del juego en San Sebastián».

27. Copia fotográfica de un artículo de «El Socialista» que se titula «Autorización y desautorización.—Una incógnita que debe descurrirse».

28. Una carta de E. G. S. Bourlier, de La Haya, a S. E. Alcalá Zamora, Presidente de la República española, en 8 de Octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo a S. E. la devolución ó el reintegro de todos los documentos anteriores que su

El problema de la leche

Es un caso muy repetido que conviene consignar aquí para enseñanza de las madres. Hay niños inapetentes y delicados que no digieren bien la leche, lo cual priva a la madre de este importante recurso alimenticio. Pues bien, existe un alimento vitalizador que añadido a la leche, no solo la hace digestible, hasta para los estómagos más intolerantes, sino que aumenta en cuatro veces su valor nutritivo, por lo que favorece el desarrollo de los niños y les evita todo trastorno gastro-intestinal.

Se llama Alimento Richelet. Su sabor es delicioso y constituye un desayuno exquisito y una deliciosa merienda que nunca cansa. Los médicos lo recomiendan para fortalecer a los niños, a delicados del estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y para cuantos necesitan una sobrealimentación compensadora que pueda digerirse sin esfuerzo.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de Septiembre de 1935.

Después de advertidos los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose advertido los restantes, los unos por innecesarios y los otros por exigencia de la rapidez del dictamen; comprobada la publicación en «El Socialista» correspondiente al 6 de Septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26, habiendo recibido, previo requerimiento, las declaraciones de don Eduardo Benzo Cano y don Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa, por orden de sus jefes, las de los guardias civiles Epifanio Martínez y Julio Menéndez Acaña, y por comparecencia voluntaria las de don Luis Zaforteza Villalonga, don Rafael Picavea Leguía, don Ricardo Sampedro Ibáñez, don Rafael Salazar Alonso, don Eloy Vaquero Cantillo y don Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco, y habiéndose aportado en la advertida diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la Dirección general de Seguridad con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado «straperlo».

El instruido en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss, solicitando autorización para instalar en el Gran Casino de San Sebastián dos aparatos marca «straperlo».

Un cheque del Internacional Banking Corporation por 3.000 pesetas ingresadas por el señor Strauss, expedido a nombre de don Juan Pich y Pon y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren son los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro, fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la Sección de Orden público, a la que correspondía en todo caso su tramitación, no aparece instancia ó documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación, ni antecedente alguno relativo a la tramitación de expedientes incoados por dicho señor ni apoderado alguno suyo, y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un oficio de la Dirección general de Seguridad haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Dirección que haga referencia a Daniel Strauss, a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado jefe del Centro de Telégrafos de Madrid haciendo constar la fecha en que por la Dirección general de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comunicándoles que de orden del ministro de la Gobernación había sido prohibido el juego de salón denominado «straperlo», cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia, del que resulta que el teléfono desde el que se transmitió un telefonema podría ser el 19.837, correspondiente a don Santiago Vinardell.

Varios números del periódico «El Socialista» del mes de Septiembre de 1934, en los que se aludía a la implantación del negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico «La Almodajina», de Palma de Mallorca, correspondiente al día 29 de Noviembre de 1934.

Una hoja del mismo periódico correspondiente al 4 de Diciembre de 1934.

Una galerada del periódico «La Semana» censurada por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompaña a la carta dirigida al señor presidente de la República, que se da aquí por íntegramente reproducida, en razón a su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Primero. Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquéllos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos, de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entendiéndose que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales si llegaren a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados ó ministros ó cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado ministerio, aparte del expediente, con ocasión del mismo asunto: lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo—Formentor—se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se han manifestado quienes intervinieron en los hechos que se examinan, conductas y modo de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulados indeclinables.

Tercero. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen ó han ejercido funciones públicas ó bien ostentan ó hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quienes no concurre alguna de tales circunstancias ó las ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera los siguientes señores:

Don José Valdivia.
Don Rafael Salazar Alonso.
Don Eduardo Benzo Cano.
Don Sigfrido Blasco-Ibáñez Blasco.
Don Aurelio Lerroux.
Don Juan Pich y Pon.
Don Santiago Vinardell.
Don Miguel Galante.

Cuarto. Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración, se estima deben cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluidos en la relación de los apartados precedentes.

Quinto. En el curso de la investigación practicada, se ha advertido algún hecho anómalo, relacionado con el expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y resuelto en el ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir, a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado se llame la atención de aquéllos sobre el contenido de dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo, por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss, al señor Presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de Octubre de 1935.—El secretario, Emilio González López.—El presidente, Gregorio Arranz.

La Comisión terminó su trabajo a las seis y cuarto de la mañana

La Comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia de Daniel Strauss dió por terminados sus trabajos a las seis y cuarto de la mañana.

A esa hora, una ponencia designada al efecto, se ha puesto a redactar el dictamen.

Conforme a las órdenes recibidas del señor Alba, la Comisión se negó a facilitar copia del documento a los periodistas. El dictamen fué enviado directamente por la Comisión a la imprenta del «Diario de Sesiones».

A pesar de la hora, se encontraban en los pasillos del Congreso numerosos diputados y periodistas deseosos de conocer los términos en que el dictamen estaba redactado. Los vocales de la Comisión se negaron terminantemente a hacer manifestaciones.

Sin embargo, desde el primer momento se tuvo la impresión de que

(Segue en la página sucesiva).

La política nacional

La denuncia Strauss sobre la tolerancia del juego

(Información de la mañana)

(Viene de la página 5)

el documento era acusatorio, y que de él se deducían importantes conclusiones políticas.

Se facilitan á la Prensa las galeras del dictamen.—Ediciones extraordinarias de varios diarios.

A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del «Diario de Sesiones» las galeras del dictamen.

Antes de las doce comenzaron á venderse por Madrid ediciones extraordinarias de «El Debate», «La Libertad» y «El Sol», que publicaban el dictamen de la Comisión. «El Debate» publicaba, además, el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al Presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

La publicación del dictamen causa sensación en Madrid

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme. Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores, y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma, no se habla de otra cosa que de este asunto.

Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar: que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar al próximo lunes á que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya á conocer lo que pudieramos llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien, lo que ha impresionado á los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero, los recelos que tenían unos y otros entre sí, y las mil incidencias á que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

La mayor culpabilidad recae sobre don Aurelio Lerroux

No aparece directamente inculpada en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos. Las acusaciones concretas se refieren también á los que eran ministro y subsecretario de la Gobernación, señores Salazar Alonso y Benzo, y el director general de Seguridad, señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daría á cada una de las personalidades que intervenían en él. También aparece muy comprometido Santiago Vinardell, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio á otro, diciendo estar autorizado para hacerlos por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Blasco.

De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual aseguraba en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que realizaba estar autorizado por don Alejandro.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye á aumentar la expectación por las derivaciones tanto políticas como judiciales que el asunto pueda tener.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El señor Lerroux, que invirtió casi todo el tiempo que duró la reunión, mantuvo el criterio de que es preciso continuar el bloque gubernamental para bien de la República.—A la reunión no asistieron el señor De Pablo Blanco ni el señor Guerra del Río.

Madrid 26.—A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernánflor. Asistieron los señores Lerroux, Alba, Alfaro, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arrazola, Bajardi, Becerra, Blanch, Blasco Ibañez, Cantos (don Vicente y don Ramón), Carreras, Eche-guren, Escribano, Hidalgo, Lorenzo Pardo, Martínez Moya, Sara, Morello, Morayta, Orozco, Pareja Yébenes, Cordero, Peiré, Pérez Madrugal, Pérez Rozas, Pérez (don Darío), Rebollar, Rey Mora, Salazar Alonso, Rocha Roig, Samper, Félix Samblanco, Sierra Ruzarazo, Vaquero, Vega, Vélez, Villanueva, Sierra Martínez, Carrasco, Jalón, Marraco, el gobernador civil de Madrid, señor Morata, y el de Asturias, señor Velarde.

No concurrieron el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ni el ex ministro don Rafael Guerra del Río.

Antes de acabar la reunión, salieron algunos diputados. A preguntas de los periodistas manifestaron que la reunión se prolongaría por la tarde, ya que en la sesión de la mañana sólo habían intervenido los señores Lerroux y Martínez Moya. El señor Morata, gobernador civil

de Madrid, había llegado á las once y cuarto al Congreso. Era portador de una galerada del dictamen de la Comisión investigadora del juego. Parece que la llevaba para entregarla al señor Lerroux; pero no hallándose allí el ministro de Estado, el señor Morata salió, dirigiéndose al hotel de la calle de O'Donnell. Como se cruzara en el camino con el señor Lerroux, regresó y entregó el dictamen á su jefe político.

El señor Vélez salió momentos antes de que terminara la reunión y fué rodeado por los periodistas. Dijo que la casi totalidad del tiempo que había durado la sesión lo había invertido el señor Lerroux, que hizo un minucioso relato del desarrollo y soluciones de las últimas crisis, génesis de las mismas, etcétera, acabando con la conclusión de que es preciso mantener el actual bloque gubernamental en bien de la República.

Al salir el ministro de Estado, solicitaron de él los informadores una referencia de lo tratado. El señor Lerroux dijo:

—Pues nada. Que esta tarde, á las cinco, continuaremos la sesión, porque ha habido necesidad de dar amplias explicaciones de lo ocurrido durante estos días, razonándolo

con algunos antecedentes de importancia. Al terminar de hablar yo de todo esto, el señor Martínez Moya hizo un resumen de su actuación y de la de los otros dos diputados radicales miembros de la Comisión investigadora, dando una idea extractada del contenido de los documentos y de las actuaciones hechas. Como no ha habido más, señores, la referencia es corta.

No fué posible obtener gran ampliación de lo tratado por la minoría radical. Los diputados á quienes los informadores pidieron noticias ampliatorias, coincidieron en asegurar que en la primera parte de la reunión las intervenciones de los señores Lerroux y Martínez Moya habían sido meramente informativas, sin más objeto en lo que al discurso del señor Lerroux se refiere, que recordar los casos y hechos pasados. Lo más importante saldrá seguramente de la reunión de la tarde.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Madrid 26.—A las dos y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, recibió á los informadores políticos en su despacho oficial.

Estos, al saludarle, le preguntaron si tenía alguna noticia de interés que comunicarse, y el señor Chapaprieta contestó:

—Ninguna. Me he pasado toda la mañana trabajando y he leído muy por encima el dictamen de la Comisión, fijándome más detenidamente en las conclusiones, porque la relación de hechos era una cosa ya conocida, ya que aquí es donde se hizo el índice para catalogar los documentos.

Las conclusiones son las esperadas.

Después, el señor Chapaprieta preguntó á los informadores si tenían noticias de que se hubiera presentado algún voto particular al dictamen.

Un informador le dijo que á primera hora de la mañana se aseguraba que el diputado de Renovación Española señor Fuentes Pila lo había presentado; pero que después se pudo comprobar que esta noticia no era cierta.

—¿Luego el acuerdo de la Comisión ha sido por unanimidad? preguntó el señor Chapaprieta.

—Así ha sido efectivamente.

—Me alegro de ello, porque esto aligerará la discusión.

—¿Piensa usted reunir al Gobierno para celebrar Consejo antes del lunes?

—No tengo ningún propósito de ello, ni he recibido tampoco ninguna iniciativa. Nuestro acuerdo ha sido esperar el dictamen e ir al Parlamento y quizás antes de la sesión celebraremos algún Consejo en la Cámara.

—¿Va usted á ver al Presidente de la República esta tarde?

—Sí. Iré como de costumbre.

—Y ocurrirá algo como consecuencia del debate?

—Yo ya les he dicho que el propósito del Gobierno es ir al Parlamento. Lo que no les puedo asegurar si por las derivaciones del debate puede ó no pasar algo.

—¿Por fin emprende usted su anunciado viaje á Alicante?—le preguntaron los informadores.

—Ese era mi propósito, á no ser que ocurra algo inesperado. No ir sería un trastorno, porque es un viaje organizado desde hace días.

El Sr. Gil Robles habla con los periodistas

El ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro del interviniente militar, señor Moreno Colmenares, y de regreso en su despacho del Palacio de Buenavista, recibió la visita del ministro de Obras Públicas, señor Lucía, con el que conversó por despacho de veinte minutos.

En las primeras horas de la tarde el señor Gil Robles recibió á los periodistas, con quienes habló del asunto del día. Como éstos le interrogaran acerca de la actitud que había de adoptar el Gobierno, el ministro de la Guerra manifestó:

—El Gobierno no podía hacer más de lo que ha hecho, ni yo, personalmente, tampoco. Apenas á las doce horas de tener conocimiento de la denuncia, ya estaba en manos del fiscal, y cuando el asunto lo conocieron las Cortes, el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuese nombrada la Comisión parlamentaria. De la actuación de ésta sólo pueden hacerse elogios. En sesenta horas ha emitido un dictamen. Toda la tramitación de este asunto se ha hecho á la luz del día y no se han puesto dificultades para su publicidad.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si había visitado al señor Chapaprieta, y el ministro de la Guerra, contestó:

—No, no le he visitado, pero he hablado con él por teléfono.

Otro periodista le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los acontecimientos registrados en las últimas horas, y el señor Gil Robles dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes.

Por último, el señor Gil Robles, preguntó á los informadores acerca del resultado de la reunión de la minoría radical que se había celebrado esta mañana. Los periodistas le dieron cuenta de ella y le dijeron que esta tarde volvería á reunirse, porque por la mañana no habían tomado acuerdos, limitándose á oír á los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que éstos habían dado.

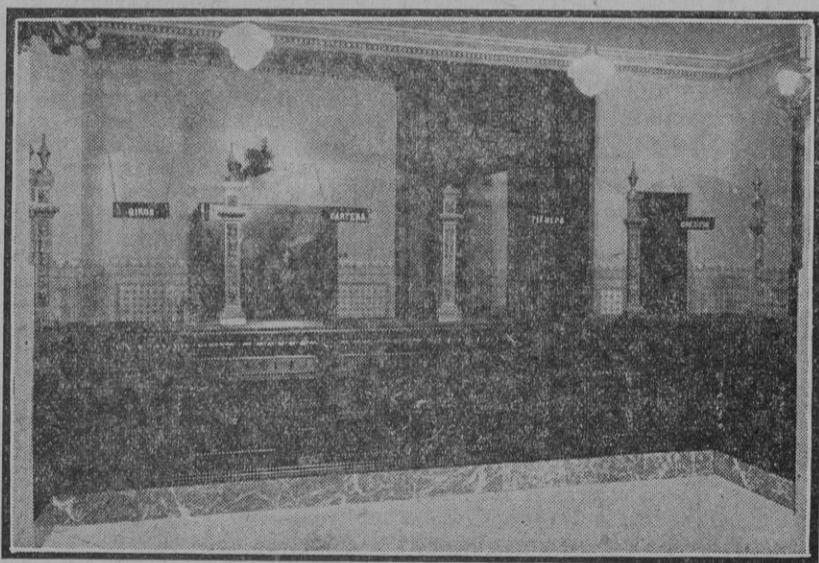
Otras noticias

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación confirmó á mediodía á los periodistas que no había asistido á la reunión de la minoría radical, de la que sólo tenía algunas noticias, por habérselas comunicado unos compañeros de minoría que acababan de estar en su despacho.

El ministro, contestando á una pregunta, negó que en el día de hoy hubiera estado en su despacho el señor Salazar Alonso, y desmintió algunos rumores que habían circulado durante la mañana en relación con el presidente de la Gestora municipal.

EN TRIANA

EL BANCO CENTRAL INAUGURA EN EL POPULOSO BARRIO UNA SUCURSAL



He aquí el despacho del Banco Central en Triana. ¡Como no los hay en Sevilla!

En Triana, á la entrada del puente, en la esquina del Mercado, en el sitio más estratégico y en una preciosa casa de nueva planta ha inaugurado hoy el Banco Central—Ríoja, 21—una Sucursal, como pedían los industriales de Triana, desde las columnas de nuestro periódico.

El local es una monería. No se puede sacar más partido de aquella exposición de cerámica trianera. Hasta en el detalle más pequeño se observa la mano de un artista, que pronto será el único en esta clase de instalaciones. Es algo que llama la atención. Es un Banco en miniatura. Sala para el público. Cinco ventanillas. Despacho del director. Una hermosa caja de caudales, último modelo. Otra caja «reservada». Aparatos de luz modernos y un luminoso que da á Triana el aspecto de lo que es: una ciudad.

Triana, con mucho más vecindario que muchos pueblos de la provincia—¡el doble!—carecía de un establecimiento de esta clase. ¡Ya lo tiene! Y ayer vimos que le van á sobrar los clientes.

Dirige la Sucursal de Triana don Santos García del Riego, un competente jefe de la Central de calle Rioja y le ayudan en su cometido cuatro empleados.

Para conocimiento del comercio y la industria del barrio damos á continuación estos importantes datos técnicos, facilitados por el señor García del Riego:

Un buen servicio de domiciliaciones.—Utilizando este servicio el comercio y la industria, se evitan los inconvenientes y dificultades que supone el tener que ir á Sevilla para la ultimación de pago y acepto de letras. Domiciliándolas en el Banco Central, éste se encarga de pagarlas, sean del Banco que sean, y luego las hace seguir á sus clientes, quienes realizan toda esta tramitación sin necesidad de salir de sus oficinas ó establecimientos.

Otra de las ventajas que reporta á Triana la instalación del Banco Central es la de que no precisan tener sus clientes más que el efectivo estrictamente indispensable para sus pequeñas atenciones, ya que, depositando diariamente el sobrante en el Banco, todos sus pagos los pueden hacer mediante cheques contra su cuenta corriente, por un lado, y por otro, como el Banco le paga las letras á su cargo, se evitan los riesgos inminentes de tener dinero en su poder, sujeto á atracos, robos, pérdidas, etcétera...

Es decir, el Banco Central aspira á poder ofrecer á su clientela un servicio, que pudiéramos llamar de «administración honoraria», que sobre el hecho de no costar nada, tiene la ventaja de que semestralmente se traduciría en el abono de los intereses correspondientes. Con ello han resuelto un problema de seguridad de dinero, con todas las ventajas y sin ningún inconveniente, pues no les cuesta dinero y sí les da beneficios.

¡Amigo García del Riego! Los trianeros llegarán á darse perfecta cuenta de todos los beneficios que ha de reportarles el mantenimiento de relaciones con la Sucursal que el Banco Central inauguró ayer, y entonces va á haber cola.

Otra de las ventajas para los cuentacorrentistas que ofrece el Banco Central es que si sólo tienen cuenta corriente en la Sucursal de Triana y se encuentran en el centro de la ciudad y necesitan sus fondos, la Central de calle Rioja se los facilitará, como igualmente si algún cuentacorrentista de la Central necesitara dinero en Triana. ¡Dinero y facilidades para los clientes!

Las luchas servidas á domicilio, para acostumbrar á los pequeños al ahorro, es otra de las modalidades del Banco Central y también ha establecido este importante servicio en Triana.

Al acto de la inauguración asistieron el director del Banco Central en calle Rioja, don Domingo Carrasco; alto personal, jefes de secciones, muchos industriales de Triana y numerosos amigos, que elogiaron como merece aquella joya, que eso es la Sucursal trianera del Banco Central.

Todos fueron obsequiados con unas copas de vino.

La instalación del Banco.

Dos palabras nada más para dedicar un elogio á Luminosos Gevi, que ha hecho la instalación. Aquél merece verse por cuantos industriales deseen renovar sus establecimientos. Es algo que se sale de lo vulgar. Luminosos Gevi, en tres ó cuatro instalaciones ha consolidado su crédito.

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE IGNORA CUANDO REGRESARA EL GOBERNADOR.—NUEVOS COMITES AGRARIOS.—LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—EL SR. QUEIPO DE LLANO MARCHA A SEVILLA.

Esta mañana hablamos con el gobernador interino, señor Valdés Sastre, y nos dijo que no tenía noticias de interés.

A nuestras preguntas, añadió que ignoraba la fecha del regreso del señor Fernaud.

A las diez de la mañana marchó a Sevilla, en automóvil, acompañado de su ayudante, señor García Guerrero Portocarrero, el director general de Carabineros, señor Queipo de Llano.

El partido agrario ha elegido Comités en los pueblos de Lepe y Aroche.

Comité de Lepe: presidente, don Rafael Bueno López, y secretario, don Manuel Fernández Camacho. De Aroche: presidente, don José Campos Rodríguez, y secretario, don Manuel Ramírez Vázquez.

Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Dionisio Cano López.

En los pueblos del Condado siguen realizándose las faenas de la vendimia con toda normalidad.

Como dijimos hace unos días, la cosecha de uvas es bastante superior a los cálculos. Los mostos dan una graduación de 12 a 13.

Las faenas durarán aún una semana.

Organizada por la Asociación de cultura musical, el día 30 del corriente dará un concierto en el Gran Teatro, el eminente guitarrista Andrés Segovia.

Es el primero de la serie que organiza este temporada la cultural Asociación.

Anoche debutó, con mucho éxito, la compañía del «American Cirque», instalada en el solar que se extiende frente a la Casa de Correos.

Asistió numeroso público. El programa, muy variado y notable, siendo aplaudidísimos los artistas.

Llegó de Ayamonte el abogado don Rafael Hernández.

—En Isla Cristina ha fallecido la bondadosa señora doña Pilar Viralle Zamorano, esposa de don Antonio Bengoechea, siendo su muerte muy sentida.

—Marchó a Cádiz la compañía que dirige la notable actriz Carmen Díaz.

—Se halla en ésta nuestro amigo de La Palma don Jerónimo Nieto.

Pepe de la Rábida.

SUCESOS

Lesionado en riña

En la sala del Cardenal del Hospital provincial, y procedente de Carrión de los Céspedes, ingreso José Lorente Rojas, de cincuenta años, el cual fué asistido de la fractura del antebrazo izquierdo, lesión que le fué causada de un garrotazo en el expresado pueblo.

El médico de guardia, señor Vila, auxiliado de los practicantes señores Mateo y Moreno, que prestó asistencia al lesionado, calificó su estado de pronóstico reservado.

Del atraco en la calle Marqués de Paradas

La Policía continúa trabajando intensamente para llegar al esclarecimiento del atraco ocurrido en la calle Marqués de Paradas, y del cual resultó víctima don Ramón Guzman, al que robaron más de seis mil pesetas.

Anoche se han practicado, numerosas detenciones, llevándose también a efecto muchos registros domiciliarios, depurando los antecedentes de los detenidos y haciendo las fichas de los mismos.

Hasta que estén ultimadas las diligencias comenzadas se ignora el resultado que las mismas puedan arrojar.

LA COBRARI

Señalamiento de pagos de las Clases Pasivas, correspondiente al mes de Octubre de 1935:

Día 1.º de Noviembre.—Retirados extraordinarios, Haberes de Reserva y Marina.

Día 2.—Militar primero y segundo grupos y Clero.

Día 4.—Civil, Civil Magisterio, Jubilados y Jubilados Magisterio.

Día 5.—Tropa y jefes y oficiales artífices.

Día 6.—Cruces, remuneratorias, excedentes, cesantes y carteros urbanos jubilados.

Día 7.—Todas las nóminas.

Día 12.—Retenciones.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Los supersticiosos y la lotería

Nos lo ha contado un comerciante y no lo hemos querido creer. ¿Será posible? Veán ustedes:

—Desde que le tocaron los dos millones al modesto industrial de Marchena don José Martín Moreno, no cesa la gente de pedir en las tiendas cajas vacías que hayan servido para guardar los calcetines Molfort's.

—¿Y eso? —Pues nada. Que como el señor Martín Moreno guardaba el billete en una caja de calcetines de esa marca, y la superstición es gran amiga de los jugadores, de ahí que la gente crea que los calcetines Molfort's dan buena suerte.

—Darán buen resultado, en todo caso; pero suerte...

—Pues váyale con esas teorías a la gente, sobre todo a las mujeres. Hay días que me han pedido a mí en la tienda diez cajas vacías de calcetines. Y lo gracioso del caso es que una cliente me asegura que no le ha tocado en todo el año la lotería, y en la de cinco pesetas salió premiado un billete que guardaba en una de las ya famosas cajas.

—¿Con otro premio gordo? —No. Con un premio pequeño. Lo jugaba con su novio. Es una muchacha que está juntando para casarse. Esto se lo cuenta a diez amigas, y ya está usted buscando diez cajas de Molfort's.

—¿Las otras cajas no sirven? —Por lo visto. De otras marcas no piden. Yo traigo ya mareado al representante, don Miguel Muñoz. Pero lo más gracioso es que él también guarda los décimos en las cajas de calcetines.

—¿Y...? —¿Qué me va usted a decir? ¡Y yo! Si, señor. Yo no he sido jamás supersticioso; pero la gente lo hace a uno que lo sea.

—Pues... no se lo vaya a decir a nadie.

—¿Qué? —¿Que yo quiero también otra caja de Molfort's? —¿Vacía? —Hasta que me toque, sí. Luego me llevaré una llena.

—Ahí va. Y... no corra usted la voz, que están escaseando mucho.

—Descuide usted, Serrano.

G.

Cartera de Noticias

— El general Queipo del Llano en Sevilla —

Procedente de Huelva llegó ayer a Sevilla en auto el director general de Carabineros, general Queipo del Llano, acompañado de su ayudante señor García Guerrero.

Constituido el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes el día 30 de Septiembre, y por concurso, se acordó el nombramiento del nuevo veterinario don Manuel Calderón Barba.

— Curso de conferencias sobre Bécquer en el Centro Cultural de San Lorenzo —

El próximo lunes, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro Cultural de San Lorenzo, la inauguración de un curso de conferencias sobre Bécquer.

En este acto, para el que han sido invitadas las autoridades, será descubierta un busto del insigne poeta sevillano.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Antonio Aragón García.

Se pone en conocimiento de los cultivadores de tabaco de esta zona que la recepción de tabaco en el Centro de Fermentación de la Estación de Estudios del Tabaco en Santiponce tendrá lugar del 15 de Noviembre al 5 de Diciembre próximos. La entrada de tabaco se verificará por la llamada cancela vieja.

— Informaciones de enseñanza.— Asociación Católica de Maestros españoles —

Se ruega encarecidamente a los señores socios de esta entidad, y que por falta material de tiempo no recibieran las citaciones oportunas, su asistencia a la junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo martes 29 del actual, a las cinco y media de la tarde, en primera y a las seis, en segunda citación, en el domicilio social, P.acentines, 4 (Casa de Acción Católica), para tratar de asuntos de interés societario.

Se encuentra en Sevilla el diputado a Cortes socialista don Amor Sabrás.

Tras breve estancia en Sevilla ha regresado a Madrid la señorita Mariana de la Rosa Urraca Pastor.

En avión llegaron de Madrid don Francisco González y el señor Grandaller.

De Madrid han regresado los diputados a Cortes don Manuel Blasco Garzón y don José González y Fernández de la Bandera.

En el expreso de ayer regresó de Madrid el redactor científico de EL LIBERAL, don José M. Puelles de los Santos.

Ha marchado a Canarias el diputado a Cortes don Jesús Martínez.

Ha salido para Madrid, donde se propone pasar unos días, don Agustín Pombo.

Han salido en avión para Madrid don José Mendivea y don Enrique de la Stard.

Procedente de Málaga llegó con su familia doña Isabel Morales Verdoy.

Llegó de Madrid don Javier Echeaiz.

Pasa unos días en Sevilla el labrador malagueño don Salvador Hinolosa.

— F. E. C.—Asociación de Derecho —

Junta directiva que ha de regir el presente curso académico:

Presidente, Gines Lopez Cirera; vicepresidente, Vicente Rodríguez Velasco; secretario, Angel Delgado Pérez de Baños; vicesecretario, Juan Espinosa de los Monteros y Vila; tesorero, Abelardo Sánchez Plasencia; vicesorero, Antonio Haya Prats; bibliotecario, Victoriano Valpuesta Cortés; vocales: Aurelio Romero y Romero, Francisco Pedrosa Fernández, Luis Sánchez Alarcón, Francisco Narbona González, señorita Carmen Bono Huertas; delegado de deportes, Julio González y González.

— Ateneo —

El próximo martes, 29 del actual, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar junta general para la inauguración del curso de 1935-36, que se dedicará como homenaje a la memoria del ilustre ex presidente de esta Sociedad don Joaquín Hazafias y la Rúa.

TEATRO

“Papá Charlot”.—Cervantes

Los nombres de Quintero y Guillén, tan popularizados ya en nuestro publico como garantía de éxito en el repertorio cómico, llevaron anoche a Cervantes muy numerosa concurrencia, deseosa de apreciar las nuevas muestras de ingenio que aportaran ambos celebrados autores en su comedia «Papá Charlot».

Para los incondicionales de este teatro, que cuenta en estas latitudes con legión de admiradores, «Papá Charlot», sin ser de las más felices producciones de Quintero y Guillén, justifica, así por la sutileza del diálogo esmaltado de graciosa ocurrencias, como por el certero trazado de las figuras, el éxito que alcanzó con motivo de su estreno en el teatro de la Comedia de Madrid.

La obra gustó y fué aplaudida en los tres actos, premiándose con entusiastas aplausos así la labor de los comediantes, como el trabajo artístico de los principales elementos de esta compañía, preferentemente Carmen Sánchez, que interpretó muy lucidamente el papel de «Manolita la tiraldna», y Carlos M. Bagna, en el «Pío Páez», al que dió singular relieve.

Farmacias de guardia el domingo

- Señora viuda de Murillo, plaza del Altozano.
- Señora viuda de M. Sopena, San Pablo, número 55.
- Doctor Cuedra de la Fuente, Avenida de la Libertad, número 4.
- Don Leonardo Gavino, O'Donnell, número 16.
- Señores Hijos de Gallego, 14 de Abril, número 11.
- Doctor García Boada, Orfila, número 13.
- Don Enrique Moreno, Peris Mencheta, número 30.
- Don Joaquín Herrera Maguilla, Feria, número 89.
- Don Juan V. Caro, Alhóndiga, número 8.
- Don José Lupiáñez, Santa María la Blanca, número 23.
- Don Juan Alva Brenes, Puerta Osario, número 7.
- Doña Rosario Guerra Pérez, Muñoz y Pabón, número 6.
- Don Carlos de la Cuadra, Argote de Molina, número 5.
- Don Francisco Olivera, Aranjuez, número 1.

POLITICA SEVILLANA

PARTIDO UNION REPUBLICANA

Una nota

El pasado jueves celebró sesión ordinaria el Comité ejecutivo local. Informó extensamente la secretaria general sobre la situación de la Agrupación. Dicho informe comprendió la exposición de trabajos realizados para la mejor orientación de los servicios administrativos, acordándose la presentación de un dictamen definitivo, que abarque todos los sectores de este orden.

Se trató de los trabajos preparatorios para la reunión que, conjuntamente con todas las Juntas y sus organismos, celebrará el Comité el domingo 27, a las diez de la mañana. Por la importancia y trascendencia que para la organización tendrá la referida reunión, sobre el orden del día de la misma, fueron recogidas interesantes observaciones e iniciativas de los delegados representantes de distritos.

Una vez oído el informe emitido por el delegado nombrado por este organismo ejecutivo, para que, en representación del mismo acudiese a la Asamblea general celebrada por el distrito cuarto el día 20 del actual, se acordó proceder a convocar dentro del más breve plazo al indicado distrito, con el fin de orientar perfectamente la organización del mismo.

Nuevamente se pone en conocimiento de la opinión pública que el partido Unión Republicana tiene organizada una oficina de información con el fin de facilitar datos y orientaciones a cuantos ciudadanos lo precisen en orden a rectificaciones en el censo electoral.

Las horas de oficina serán todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Se convoca a los afiliados y simpatizantes correspondientes al sexto distrito a la Asamblea ordinaria que se celebrará el lunes 28 en la casa del partido, José Gestoso, 15, a las nueve y media de su noche, en primera citación, y a las diez en segunda.

Orden del día: Lectura del acta anterior, Informe de secretaria, Idem sobre la reorganización del distrito, Idem del delegado en el C. E. L., Dimisión del delegado suplente al C. E. L. y nombramiento del sustituto y ruegos y preguntas. Por el Comité, León Ballesta, secretario.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«En la tarde del sábado, en su domicilio social, se reunieron conjuntamente las Juntas local y provincial, bajo la presidencia del señor Carmona, vicepresidente primero del Comité ejecutivo de la Confederación Nacional de Juventudes radicales y autónomas de España.

Se tomaron varios acuerdos, entre los cuales se destacan como más importantes los que a continuación se exponen:

Primero.—Celebrar varios actos políticos en la provincia, en los que se defiendan el ideario radical en todas sus purezas, y dar a conocer las normas por las que ha de regirse el próximo Congreso de partidos radicales y autónomas de España, que ha de celebrarse el próximo día 1 de Diciembre.

Segundo.—Hacerse solidario en todo con el representante de la Juventud en el seno de la Comisión preparatoria de la Asamblea general del partido.

Tercero.—Protestar energicamente de la destitución antirreglamentaria del señor Balastegui como delegado de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como de los continuos y constantes ataques y sustituciones que por otras fuerzas políticas que se dicen colaborantes recibe nuestro partido, nervio y único sostén de la República española.

Cuarto.—Dar un voto de confianza a la Comisión nombrada para las gestiones de arriendo de un nuevo local independiente para la instalación de la Juventud, con objeto de que ultimen sus trabajos en el más breve plazo posible.

Quinto.—Nombrar una Comisión que investigue, y después requiera a nuestra minoría parlamentaria, para que se realice la revisión total de los bienes de propios, «errenos comunales y veredas de carnes nacionales, con objeto de que sean reintegrados por los supadores los fines a que están destinados.

Se terminó la reunión con el mayor entusiasmo, brindando por la República del 14 de Abril y recordando las palabras de nuestro jefe nacional: «Adelante; siempre adelante... rebelde, siempre rebelde!...» — La Juventud Radical.»

F. E. C.

«Casa del Estudiante»

Se comunica que a partir del próximo 5 de Noviembre dará comienzo el «Curso de Religión, Moral y Apologética», a cargo del reverendo padre Eduardo Muñoz. Dicho curso tendrá lugar todos los martes, de 7.30 a 8.30 de la tarde.

Para poder asistir es condición indispensable haber formalizado la correspondiente matrícula, para lo cual se abre un plazo hasta el 5 del mes próximo. La matrícula es gratuita.

Hora de inscripción: De 6.30 a 7.30 de la tarde, en la Secretaría de la «Casa del Estudiante».

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Información telefónica general

En vísperas de acontecimientos políticos

Después de entrevistarse con el Presidente de la República, el señor Chapaprieta habló a los periodistas de la posibilidad de suspender su viaje a Elche

Madrid 26.—Hasta las seis y cinco de la tarde permaneció en el domicilio del Presidente de la República el señor Chapaprieta.

Al salir manifestó a los periodistas:

—Nada, señores. He venido a despachar con S. E. y ahora voy a la Presidencia para trabajar un poco. Un periodista preguntó al señor Chapaprieta:

—Marcha usted esta noche a Elche?

—No lo sé. Ahora voy a la Presidencia, y desde allí hablaré por teléfono con Elche, para ver si es posible suspender esta visita.

Otro informador dijo:

—Es que espera usted acontecimientos políticos antes del lunes?

El presidente del Consejo, después de unos segundos de duda, dijo:

—No creo; pero en las circunstancias actuales no me parece oportuno salir de Madrid, por si ocurriera algo.

Acto seguido se despidió de los informadores, marchando a la Presidencia.

A las seis y veinticinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Gil Robles, al que los periodistas dieron cuenta de que el presidente del Consejo había visitado al señor Alcalá Zamora.

—Y qué les ha dicho a ustedes?—preguntó el ministro de la Guerra.

—Pues nos ha dicho que suspende el viaje a Elche.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—Es natural. En esta situación es lógico.

Seguidamente el señor Gil Robles pasó a entrevistarse con el señor Chapaprieta.

Manifestaciones del señor Gil Robles después de su entrevista con el señor Chapaprieta

Madrid 26.—Veinte minutos permaneció el señor Gil Robles en el despacho del presidente del Consejo. Al salir el señor Gil Robles, le pidieron una referencia de su entrevista.

—He tenido un cambio de impresiones con el señor presidente, porque tenía entendido que se iba esta noche a Elche, y a eso se ha debido mi entrevista.

—Y el presidente, ¿no se va?

—Está pendiente de unos informes que ha pedido allí y todavía es posible que se vaya esta noche.

—Y usted—dijo un informador,—¿irá mañana al Escorial?

—Yo voy mañana, como dije, al Escorial al acto de la colocación de la primera piedra de un sanatorio antituberculoso; pero será un viaje rápido.

—¿Usted cree que podremos estar tranquilos esta noche?

—Yo pienso estarlo.

Y añadió:

—Creo que sí.

—¿Qué impresión nos da usted, señor Gil Robles?

—Pues que yo me voy ahora a trabajar a mi ministerio.

—¿Mañana habrá algún acontecimiento político?

—No creo.

—¿Ni crisis parcial?—añadió otro informador.

—Hombre, qué cosas tienen ustedes...

—Entonces, ¿se espera el lunes?

—preguntó otro periodista.

—Ya veremos—terminó diciendo el señor Gil Robles.—Yo les deseo que tengan ustedes que trabajar poco.

El señor Royo Villanova cree que habrá crisis muy pronto

Madrid 26.—Al llegar al Congreso el ex ministro señor Royo Villanova, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Cree usted que habrá crisis después del debate?

—No sé qué decirles a ustedes. Eso depende de las intervenciones.

—No, no—dijeron los periodistas.—No nos referimos al debate del lunes, sino a la edición extraordinaria de «El Debate», de esta mañana.

—Ah, después de eso es posible que haya crisis muy pronto.

El señor Chapaprieta decide efectuar el viaje a Elche

Madrid 26.—A las nueve de la noche abandonó su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta. Se detuvo a conversar unos momentos con los periodistas, comunicándoles que efectivamente emprenderá esta noche su anunciado viaje a Elche.

El presidente del Consejo justificó esta decisión diciendo, que en aquella población y en otras de los alrededores se habían hecho grandes

preparativos, incluso un banquete de mil cubiertos.

—Culculen ustedes—dijo—el esfuerzo que esto supone para una población tan chica, y como aquí todo permanece tranquilo, he tomado esta decisión.

Añadió que desde Elche visitará otros pueblos de los alrededores, entre ellos Axpe, Novelda y Elda.

Se le preguntó si tenía alguna noticia de la reunión que estaba celebrando la minoría radical, y contestó negativamente, añadiendo que creía que la reunión continuaba.

Los periodistas así se lo confirmaron, y el señor Chapaprieta dijo que habían quedado en avisarle por teléfono si la reunión terminaba antes de la hora de salir el tren.

—¿Celebra usted hoy alguna entrevista o conferencia telefónica?—preguntó un periodista.

—No. Ahora voy a mi domicilio y no haré ninguna gestión.

Terminó diciendo que antes de emprender su viaje tendría alguna noticia de lo tratado en la reunión de la minoría radical, aunque desde luego, como ya había dicho, no celebraría ninguna entrevista.

La crisis pudo haber sido planteada ayer

Madrid 26.—Durante todo el día la expectación en el mundo político fué enorme. Apenas conocido el dictamen de la Comisión conteniendo acusaciones sobre determinadas personalidades del partido radical, se apreció un enrarecido ambiente de crisis. Es indudable que algunos elementos de la Ceda eran partidarios de plantear el problema político inmediatamente. A ello se debió la visita que el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, hizo a media mañana al ministro de la Guerra, a requerimiento del señor Gil Robles. El señor Lucía era partidario de que se convocase un Consejo de ministros extraordinario durante la tarde, para dejar aclarada la situación.

No lo consideraba necesario el señor Gil Robles; pero coincidía con el señor Lucía en la conveniencia de que el Gobierno al presentarse el lunes a las Cortes hubiera sufrido las modificaciones que las circunstancias imponen a su juicio. Se esperaba conocer los acuerdos de la minoría radical para ver si permitían una sustitución de personal en la representación radical en el Gobierno. En espera de estas resoluciones, el señor Chapaprieta desistió del viaje que tenía proyectado a Alicante.

Durante la tarde estuvieron aguardando los señores Chapaprieta y Gil Robles a que el partido radical fijase su posición; pero en vista de lo avanzado de la hora y después de la visita que hizo el jefe del Gobierno al Presidente de la República y de su breve conferencia con el señor Gil Robles, se decidió dejar para el Parlamento la solución del problema político, y el señor Chapaprieta decidió ya definitivamente su marcha a Alicante, para donde salió por la noche en el expreso.

Periodistas malagueños en Sevilla

Anoche recibimos en nuestra Redacción la visita de varios compañeros de Málaga, que harán hoy información de los actos de la consagración del nuevo obispo de Málaga, don Balbino Santos Olivera.

Nuestros visitantes fueron los siguientes: Por el «Diario de Málaga», don Vicente Dato, director y presidente de la Asociación de la Prensa; redactores señores don Manuel Prado López y don Gabriel Díaz Aragón y redactor gráfico, don Luis Molina; por «La Unión Mercantil», don José María Tavera y don Cándido López Valero, y por «El Cronista» don José Orellana Tirado.

Bien venidos los estimados compañeros, a quienes deseamos que su breve estancia les sea grata.

Frontón Betis

Quinielas del día 20 de Octubre.

- 1.ª tarde, 5-6, a 83 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-1, a 38 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-3, a 27 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-5, a 38 pesetas.
- 1.ª noche, 1-4, a 71 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, a 37 pesetas.
- 3.ª noche, 4-1, a 54 pesetas.
- 4.ª noche, 1-6, a 27 pesetas.

La denuncia de Strauss sobre tolerancia del juego

Texto de la carta dirigida al Presidente de la República por el denunciante y conclusiones que formula en su escrito

Madrid 26.—La denuncia de Daniel Strauss al presidente de la República iba acompañada de la siguiente carta:

«Daniel Strauss, Costduinlaan, 24, La Haya (Holanda), Septiembre 5 de 1935.

S. E. Sr. Alcalá Zamora, Presidente de la República de España. Madrid (España).

Muy señor mío: Adjunto le mando a usted copia de una documentación, pudiendo usted ver de qué se trata. Me dirijo a usted, señor Presidente, como jefe del Gobierno español, para que usted tenga la bondad de ver que se me haga justicia. Durante mi estancia en España fui, como usted lo verá por la documentación adjunta, engañado al grado que estoy casi arruinado. Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y por lo mismo le estimaría mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de negocios con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español, así como con el Gobierno español mismo, como lo verá usted por la documentación adjunta. Yo no soy español, y había pensado presentar todo este asunto al Juzgado y al Parlamento español; pero quisiera evitar todo esto, mientras no me diga usted si me puede ayudar o no.

Espero, señor Presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos, y tengo la seguridad de que usted verá que se me haga justicia y se me devuelva, cuando menos, una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradeceré su pronta contestación y anticipando mis gracias, queda de usted muy afectísimo s. s. Daniel Strauss.» Rubricado.

Conclusiones del escrito de Strauss

El escrito, que consta de veintiséis páginas, termina con la siguiente conclusión:

«Las promesas constantes de esas personas me han retenido en España y me han impedido ocuparme del asunto de la Exposición mundial de Bruselas y de la construcción del frontón de Bruselas. Habiendo ido ahora a Bruselas para tratar de conseguir aún esos negocios, he sabido que han sido ya entregados a otros contratistas. El hecho es que he perdido cinco meses y un tiempo precioso para mí. Mis servicios están completamente rendidos. Esto aparte, me ha hecho trabajar enormemente y me ha costado mucho más de cien mil florines (quinientas mil pesetas).

Sin contar los negocios importantes de primer orden, con grandes probabilidades de beneficios, que me fueron formalmente prometidos en Bruselas y que ahora están definitivamente perdidos para mí. En otras palabras: es una verdadera catástrofe. La prueba de que las sumas ya mencionadas fueron efectivamente importadas por mí a España, está, primero, en el pasaporte, en el que fueron cada vez marcadas en la frontera.

Además, el Banco Internacional de Madrid y de Barcelona, así como el Banco Hispano Americano de Barcelona, pueden atestiguar. De lo que se deduce del certificado adjunto del Banco Internacional de Madrid, dicho Banco han establecido a la orden de Pich y Pon un cheque de treinta mil pesetas, que éste ha cobrado a título del contrato privado, que se concluyó en su despacho, y que atribuía una participación del cincuenta por ciento a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux. Este contrato ha sido redactado por Pich y Pon y por el abogado Torrele, de Barcelona, y las treinta mil pesetas recibidas por Pich y Pon hubieran sido destinadas, según dice también, a Torrele. El señor Rico, de la Telefónica, se ha encontrado a menudo con Aurelio, conmigo y otras personas en el restaurant del piso bajo del Hotel Ritz. El señor Rico está al tanto de todo el asunto. Era el hombre de confianza y el consejero de Aurelio Lerroux. Ha redactado las noticiones dirigidas al ministerio y los contratos con Aurelio Lerroux. Rico también me ha dicho siempre que Aurelio es el hombre de más influencia que pudiera yo conocer. Lo que él y su padre no pudieran conseguir, nadie podría hacerlo.

Rico me ha aconsejado siempre dar cien mil pesetas a Alonso. Cuando Salazar Alonso prohibió el juego, Rico me reprochó repetidamente en presencia de Aurelio y de otras personas el no haber dado a Alonso una cantidad importante. Rico de

además, que estaba seguro de que Rafael Salazar Alonso hubiera aceptado gustoso este dinero y no hubiera prohibido nunca el juego. Rico es también testigo de que yo he remitido diez mil pesetas en especie a Daniel Galante y a Vinardell en su presencia y en la de Aurelio. Esto pasó el 25 de Agosto, el día en que Rafael Salazar Alonso firmó que estaba de acuerdo con las conclusiones de la Comisión técnica y jurídica. Traje un auto de Holanda nuevo, que me había costado sesenta mil pesetas; fué completamente hecho cisco en un accidente que ocurrió en uno de mis viajes de Barcelona a Madrid. Entonces mandé traer otro auto, nuevo también, que me costaba treinta mil pesetas, y que el chofer de Paulino Uzcedun estropeó mucho. Estas, naturalmente, son las casualidades desagradables; pero dichos daños y perjuicios han venido a acumularse a los numerosos que sufrí en España. Todos los hechos relatados son perfectamente del conocimiento de Aurelio y del resto.

Ha lugar lo que queda dicho, a saber: que de su parte de cinco por ciento, Pich y Pon ha cedido 2,5 por ciento al ministro Rocha.

Aurelio me ha hecho, entre otras, la proposición de hacer una excursión en auto con él y con Valdivia para remitir durante una comida veinticinco mil pesetas a Valdivia.

Si yo hubiera dado todo el dinero que Aurelio, Pich y Pon, Rico, Vinardell y Galante exigían de mí para diversas personas, yo hubiera perdido dos millones de pesetas más. Esta historia dura desde el mes de Mayo; es decir, ocho meses. Quiero decir que eso que está expuesto ha sido acertado lo más posible. Si, en efecto, hubiera yo hecho un relato completo de todo lo sucedido, no acabaría nunca. También la cantidad de nombres de testigos directos e indirectos es enorme. No me dirigiré a ellos si el asunto se arregla de manera amigable. No estoy dispuesto a hacerlo sino cuando no pueda concluir un arreglo.

Este compromiso podría hacerse de la manera siguiente: Si todas las sumas adelantadas por mí en este negocio, deducción hecha de las setenta y cinco mil pesetas que me fueron devueltas por Aurelio Lerroux por mediación de Pich y Pon, me son devueltas, daré por terminado el asunto. Debo, pues, recibir ochenta y cinco mil florines por lo menos. Además, Justo Oyarzabal, de San Sebastián, debe recibir una suma de treinta y cinco mil pesetas que invirtió en los casinos de San Sebastián y Fomentor y tengo que ser indemnizado por las costas de abogado.

Renuncio a reclamar el tiempo perdido, mi trabajo y el perjuicio moral causado por este asunto a condición de que éste sea liquidado de la manera indicada antes del día 21 de Enero de 1936. Remito al abogado todas las piezas originales, así como las negativas y fotografías, que serán depositadas hasta el 21 de Enero.

Si de aquí a esa fecha el asunto está resuelto, el abogado remitirá todo a las personas interesadas. Lo hago con intención, por medio de un abogado francés aquí, en París, pues por ahora no deseo todavía poner a un abogado español al corriente de estas líneas. Tan pronto como reciba la suma exigida, mi abogado remitirá las piezas, desistiendo en absoluto.»

Comentarios de Prensa

Madrid 26.—Los periódicos de esta noche están dedicados casi exclusivamente al asunto del día, al que dedican comentarios políticos.

«La Nación» resume su opinión en estas conclusiones:

«Resumimos así nuestro juicio: Primero.—Que los Tribunales de Justicia aclaren, depuren y sancionen rápidamente lo ocurrido. Segundo.—Que aquellos hombres moralmente responsables, por debilidad, por indolencia o por excesiva bondad, de que gentes afectas a ellos realizaran esos actos, se aparten mientras la justicia se aplique, si no hay justificación que modifique el juicio de la hora presente. Tercero.—Que no se secunde—y al fin decimos por qué—la maniobra, tendente a un cambio radical de política, máxime porque se hallan inéditas todas las obras similares del bienio, en cuyo beneficio y por cuya indudable preparación se produce este escándalo.

Lo ocurrido ¿puede determinar una crisis política? A nuestro juicio, de ninguna manera. A lo sumo, cuando más, algún cambio de ministros. Sería una locura satisfacer en la zona

política el rencor y la ambición de la minoría, que no busca otra consecuencia más que la de adueñarse del Poder. Sería, por añadidura, extender el borron a todos los que están, en absoluto, impios de culpa, aun perteneciendo a grupos afectados por el dictamen.

En el Gobierno actual hay elementos que ni por la tramitación dada a la denuncia—que es en extremo esencial para formar criterio—ni por la resultancia de la misma tienen responsabilidad en este «affaire», ridículo por su cuantía, pero importante por su significación ética.

Desplazarlos, máxime para que se acerquen los enajenados del bienio y sus afines, sería una insensatez.»

«Heraldo de Madrid» dice: «No deja de ser sensible que para algunos republicanos—distantes de nuestra línea política por causas conocidas de todos—haya indicios de culpabilidad.

Sin embargo, la realidad, con todas sus amargas sorpresas, viene a darnos la razón en una afirmación fundamental que hacíamos el otro día: que la República sale fortalecida con estos encontronazos, siempre lamentables, pero profundamente aminoradores. Solo la República, solo un régimen democrático y justo, puede establecer conductas y situar en su debido terreno a sus nombres representativos.

Por eso los grandes escándalos en que vivió la monarquía constantemente, quedaron amagados en el ámbito de las antecelas oficiales y en los más íntimos recintos de las alturas regias.

Resalta, entre las experiencias cosechadas, la actitud desleal, de traición manifiesta, para sacar ventajas políticas y para maniobrar contra la República, de las derechas gobernantes. Ellas, y las que no lo son, quieren aprovecharse de las circunstancias para pescar en río revuelto. No puede concebirse que mientras el señor Gil Robles aparentaba sentarse cómodamente en el banco azul con los representantes del partido radical, sus órganos periodísticos más significados se lanzaran a desacreditar a los radicales como fuerza política, y a barruntar la crisis como solución inexcusable y de asepsia. La «Gaceta Regional» de Salamanca—en Salamanca se consagró el pacto famoso—reflejaba días atrás este espíritu desleal y daba así como segura la crisis ministerial para el martes último.»

«Ya» elogia la labor de la Comisión investigadora, y añade:

«No es, como tantas otras veces, el borron y cuenta nueva. El doloroso espectáculo de estos pasados días tiene en la celeridad y en el civismo de esta Comisión parlamentaria la contrapartida que podía superarlo y quitarle la primacía y derecho de símbolo en la política española. Pero no basta con eso. La Comisión es la concreción misma del Parlamento, es su propio espíritu. Ahora es el Parlamento el que debe sentirse aleccionado para mantener el tono de su propio órgano gestor. Va a producirse un debate político. En él se examinará y se debatirá la propuesta de la Comisión. En la sobriedad y en la altura de la polémica cercana quedan fijados la virtud o el riesgo de sostener el ejemplo de dignidad y de prestigio que ha sabido ofrecer la Comisión, o rectificarlo para desdicha de la propia institución y de que aquella ha sido reflejo.

Los que tienen puestos de dirección y función de responsabilidad en el seno de los grupos, deben meditar serenamente de aquí al lunes si puede o debe deshacerse el efecto y la sensación que ante el país ha dado la Comisión depuradora.»

Datos pedidos por el diputado Sr. Zaforteza :

Palma de Mallorca 26.—Se sabe que el diputado a Cortes por Baleares don Luis Zaforteza ha telegrafiado a la Secretaría del partido Popular Agrario en esta capital, interesando que se remitan urgentemente ejemplares de diversos diarios de los que se publican en esta localidad que insertaron anuncios cuando el año pasado se jugaba con el aparato denominado «Straparlo» en Fomentor.

También pide copia del acta de la sesión celebrada el 10 de Diciembre último por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma, en cuya sesión los gestores cedistas promovieron un debate contra la tolerancia del juego en Fomentor, proponiendo gestiones para acabar con dicha tolerancia, proposición que fué aprobada.

Información telefónica general

El lucrativo negocio de las agencias de colocaciones

Detención de varios estafadores que se hallaban al frente de la fingida sociedad comercial

Madrid 26.—Desde hace algún tiempo la Dirección general de Seguridad tenía conocimiento de que diversos individuos con antecedentes en distintos Juzgados de España, se dedicaban al lucrativo negocio de montar oficinas que figuraban como Agencias de colocaciones, y donde se ofrecían diversas clases de éstas, mediante la entrega de determinadas cantidades en concepto de fianza.

La Policía practicó diferentes pesquisas, que dieron como resultado el averiguar que los citados individuos no solamente habían montado una Agencia de esta naturaleza en Madrid, sino también en Barcelona.

Por fin ayer, agentes de la primera brigada lograron localizar a dos conocidos estafadores, llamados Marcelino Billares Santiago y Hermenegildo Peroles Perello, que primeramente se instalaron en la calle de Preciados, 35, entresuelo, derecha, y más tarde en la plaza de Ruiz Zorrilla, 4, entresuelo, donde figuraba la Sociedad Comercial Mervi, al frente de la cual había un titulado director, Salvador Font Tomás, que ha resultado ser el propio Hermenegildo, sujeto que se halla reclamado en la actualidad por el Juzgado de instrucción de Lérida, por el delito de robo.

La Policía realizó un registro en el domicilio de la titulada Sociedad, encontrando trece contratos extendidos a nombre de otras tantas personas, una lista de las personas instaladas en Barcelona, donde tiene instaladas otras oficinas semejantes en la calle de Balme, 6, principal, y donde algunas de las víctimas han llegado a entregar hasta 11.000 pesetas para conseguir un empleo.

También se incautó la autoridad de 175 pesetas en billetes, un cheque de 350 pesetas librado por don Juan Varela Pineda, y cuya cantidad corresponde a la fianza exigida a dicho señor por un fantástico empleo, y otros varios objetos.

En el momento en que la Policía practicaba este servicio se encontraba en las oficinas de la plaza de Ruiz Zorrilla el vecino de Villaviciosa de Odón Clemente Fuentes Tejera para extender un contrato, cuya operación no había llegado a realizarse porque los estafadores le exigieron la cantidad de mil pesetas.

Los detenidos, con las diligencias instruidas y los contratos ocupados, fueron puestos en las primeras horas de esta madrugada a disposición del juez de guardia, que ordenó su ingreso en los calabozos del Palacio de Justicia.

Firma del Presidente de la República

Madrid 26.—Presidencia.—Decreto sobre aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia.

Idem sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios relativos a carreteras, caminos y otras obras públicas.

Idem implantando normas para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto de Cataluña pasan a la competencia de la Generalidad.

Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 19 de Julio de 1935 sobre concesión de un anticipo a los productores de uva de Almería.

Idem resolviendo la competencia suscitada entre el departamento de Gobernación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Juzgado de primera instancia número 8 de Barcelona.

Guerra.—Ley disponiendo la reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina, de Gijón, para que sea usufructuado por el ramo de Guerra.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Enrique Pedilla López, cese en el mando de la 2.ª brigada de Infantería y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Propuesta de mando del batallón de Montaña de Asia número 2 a favor del teniente coronel don Antonio Alcubilla Pérez.

Idem de idem del Grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número 1 a favor del comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado de Meer.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que las gratificaciones que venían percibiendo los ingenieros y ayudantes de montes afectos a la Dirección General de Agricultura, montes y ganadería del 33 por ciento, las continúan percibiendo en concepto de especialización.

La parte dispositiva del decreto de aplicación de sanciones económica y financieras a Italia, dice así:

Artículo 1.º Quedan prohibidos, a partir de la publicación del presente decreto:

Primero.—Todos los préstamos directos o indirectos al Gobierno italiano y todas las suscripciones de los empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella, directa o indirectamente, por el Gobierno italiano.

Segundo.—Todos los créditos bancarios u otros destinados directa o indirectamente al Gobierno italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente por el Gobierno italiano.

Tercero.—Todos los préstamos destinados directa o indirecta a las colectividades públicas o a las Empresas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella.

Cuarto.—Todos los créditos bancarios o de otro género destinados directa o indirectamente a las colectividades públicas o a las personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente a su beneficio.

Quinto.—Todas las emisiones de acciones u otras participaciones de capital, beneficio de colectividades públicas o de personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales emisiones de acción o participación de capital efectuadas en Italia o fuera de ella.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación y cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid a 26 de Octubre de 1935.

¡Corta como er viento!

—Compare, ¿usted por aquí?

—¿Dónde quiere usted que vaya, si este Amadeo es un mengue arreglando las jerramientas! Mire usted que yo recorro poblaciones. Pues en ninguna parte le afilan a usted como este Amadeo de la calle Puente y Pellón, 19. Ahora, que no vaya usted con mucha prisa, porque allí se va usted a encontrar a tos los cosarios de los pueblos cargados de herramientas.

—Compare, ¿afila de barde?

—Hombre, de barde, no trabajan ni los diputasos. Lleva lo que lleve cuarqué amolao de la calle: ¡pero dónde va usted a pará con la clase de temple que le da, el filo tan finísimo, el cierre de puntas tan ajustao! ¿Una cosa!

—¿Y dice usted que está?

—En la calle «Drao», que ahora se llama Puente y Pellón. No tiene pérdida la casa, porque verá usted en la puerta a los clientes: las cocineras, los carniceros, las modistas, las sastres, los impresores con esas cuchillas de las guillotinas y tos los flamencos que se encuentran de paso en Sevilla. ¿Está adónde va ahora?

—Yo a afeitarme.

—¿Si que le hace falta, compare! Pues pregúntele usted ar barbero por Amadeo, que seguramente son de él los sillones, los espejos y to los chismes de la barbería. Ahora está montando esas barberías nuevas en los pueblos. ¡Se acabó eso de mirarse la cara en un latón, compare de mi arma!

—De modo, que yo pregunto por Amadeo.

—Eso es. Y cuando sarga retírese usted, porque corta como er viento.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Un movimiento revolucionario en el Norte de China

El levantamiento tiene carácter autonomista, y ha sido promovido por los campesinos

Tientsin 26.—La rebelión de los campesinos contra las autoridades locales en la zona desmilitarizada, acompañada de desórdenes intranquilidad, se extiende a través de las llanuras de Hopei. Después de la captura de Hsiangho por los campesinos se han registrado incidentes en Weihshien y otros lugares. Pueblo de Yunghing, al oeste de Tientsin, mientras miles de campesinos se están concentrando en Chinghai, en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukow.

Circulan muchos rumores sobre las batallas libradas y el número elevado de bajas; pero estas noticias no han sido confirmadas todavía.

El general chino y jefe de la guarnición de Tientsin, Luyushu, ha declarado que tiene dispuestos ochomil hombres para aplastar la sublevación, a menos que los rebeldes estén apoyados por los japoneses.

Peiping 26.—El levantamiento de Hsiangho adquirió importancia cuando los amotinados, que según se alega protestan contra los impuestos, entraron en la ciudad amurallada por una puerta que había dejado abierta un grupo de gendarmes japoneses de Peiping, en viaje de investigación.

Las derivaciones del asunto Strauss en Barcelona

Se habla de la dimisión del señor Pich y Pon; pero la noticia no ha sido confirmada

Barcelona 26.—Las consecuencias de la situación creada con motivo de la denuncia por la autorización del juego, se dejan sentir en Barcelona en un aspecto que pudiera llamar de desconcierto expectante que ha hecho difícil la información política en los centros oficiales.

Parece que nadie sabe nada ó no quiere saber nada, quizá por saber demasiado.

Nos hemos entrevistado con el secretario particular del gobernador general de Cataluña y nos ha asegurado que el señor Pich y Pon no había abandonado todavía la cama, y parece que la enfermedad que sufre se halla en un período extraordinario.

Le hemos preguntado si tenía conocimiento de las noticias que se reciben de Madrid respecto a dimisión, al parecer obligada, de los cargos que ostenta el señor Pich, y por tanto, en lo que se refiere al gobernador general de Cataluña, como al de alcalde de Barcelona.

El secretario del señor Pich y Pon no tenía acerca de esto la más leve noticia.

Procuramos informarnos más cumplidamente, y nos dirigimos a la Consejería de Economía y Agricultura y visitamos al señor Sedo, perteneciente a la minoría radical. Le formulamos la misma pregunta que al secretario del señor Pich y Pon, y nos aseguró que no había leído la citada noticia, ni sabía que el señor Pich y Pon hubiera dimitido. Un informador le preguntó cuál sería su actitud en caso de que la dimisión del señor Pich y Pon fuese cierta, y el consejero nos contestó que ajustaría su actitud a lo que determinase el jefe del partido radical, señor Lerroux.

—Entonces —concretó un periodista— si el señor Pich y Pon dimiten, ¿se solidarizará con él?

—Yo me solidarizaría con el señor Lerroux. Por otra parte—siguió diciendo—hace ya unas semanas que pedí la absoluta, quiero decir que presenté mi dimisión del cargo al señor Lerroux, por cuanto en esta Consejería no hay labor suficiente para actuar como yo quisiera.

En esta casa—siguió diciendo—hace un frío del demonio y me interesaría estar en mi casa en Navidad.

Después los consejeros se entrevistaron con el consejero de Sani-

dad, doctor Huguet, el cual nos manifestó:

—Estoy en este puesto cumpliendo un mandato hecho por mi partido, seguramente sin merecimientos propios. Lo acepté por disciplina de mi partido, y cuando mi jefe se vaya me irá yo también. En el momento en que el señor Pich y Pon abandone su puesto me marcharé yo también. Por otra parte, si de Madrid dimiten al señor Pich y Pon, creo que también quedamos dimitidos todos. Quiero hacer constar, sin embargo, que en el departamento de Sanidad no he hecho política, me he apartado de todo lo que pudiera referirse a intrigas de partido, para ocuparme únicamente de Sanidad.

Los periodistas procuraron entrevistarse a continuación con los consejeros de la Lliga; pero no les fue posible, porque no se encontraban en la Generalidad.

El consejero de Gobernación recibió a los informadores y les manifestó que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Berga, para protestar de que la Compañía de ferrocarriles catalanes haya suspendido varios trenes diarios que tenían parada en aquella población, por lo cual los viajeros se ven obligados a hacer viajes más largos y costosos en autocars. Se han enviado telegramas al ministro y subsecretario de Obras Públicas, pidiéndoles que ordenen el aplazamiento de esta suspensión, para ver de hallar una fórmula de arreglo.

Un periodista preguntó al señor Jover si sabía algo acerca de la dimisión del señor Pich y Pon, que era objeto de muchos comentarios. Contestó que ayer había hablado por teléfono con el gobernador general de Cataluña, el cual le dijo que pensaba levantarse hoy; pero que no le había para nada de la supuesta dimisión.

El Sr. Pich y Pon no recibe a los periodistas

Barcelona 26.—Ante las graves alusiones que se hacían ayer del gobernador general, presidente de la Generalidad y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon, intentamos celebrar una entrevista con la máxima autoridad catalana en su domicilio, con objeto de conocer su opinión sobre la actitud que tomaría respecto a los acontecimientos que se desprendían de las informaciones recibidas de Madrid. El mayordomo del señor Pich nos dijo que el médico de cabecera había recomendado total reposo del enfermo y que nuestra entrevista podría serle perjudicial. Después de anunciar nuestra visita al señor Pich y Pon, el mayordomo nos dijo que el señor Pich deseoso de complacerlos, aplazaba su entrevista para esta tarde.

A las cinco de la tarde nos presentamos de nuevo en el domicilio del señor Pich y Pon, y el mayordomo nos manifestó, después de anunciar nuestra visita, que le había encargado nos dijera, a pesar de lo prometido, que no recibiría hoy a nadie, no obstante estar mejorado de su dolencia, permitiéndole incluso abandonar el lecho.

Manifestaciones del consejero de Sanidad

Tuvimos ocasión de entrevistarnos con el consejero de Sanidad de la Generalidad, doctor Huguet, y al notificarle el cese del señor Pich y Pon de sus cargos por disposición del Gobierno de Madrid, ha confirmado que ello representaba el cese de todos los consejeros gestores de la Generalidad, nombrados precisamente por el señor Pich y Pon.

Preguntado ante la actitud que tomaría ante una posible escisión del partido radical, provocada por una reunión que celebró hoy en Lérida el señor Estadella, ha dicho:

—Si el señor Estadella logra perfeccionar los postulados del partido radical, creo que todos, empezando por el señor Lerroux, debemos sumarnos a esta nueva modalidad del partido. Como ya he dicho, celebro no haberme ocupado de política en mi departamento, lo cual me deja alejado de todo cuanto se debate apasionadamente.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

POR FIN HOY



LA MARCA GLORIOSA PRESENTARÁ Fred Astaire y Ginger Rogers Los creadores de LA CARIOCA en

ROBERTA

La Emperatriz de las Musicales con IRENE DUNNE, la muchacha dorada de la voz divina

Todo el esprit y el humorismo parisiense, unidos a la presentación y la grandiosidad americanas

ESTRENO COLISEO ESPAÑA 6'30 TARDE

Es un film Radio... ¡Naturalmente!

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL SR. MARTINEZ BARRIO, ENFERMO

Madrid 26.—El presidente de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, continúa en cama aquejado de un fuerte catarro gripal.

REDUCCIONES DE PENAS

Madrid 26.—Los señores que integraban la Junta administrativa de la Casa del Pueblo fueron condenados por el hallazgo en ésta de armas y explosivos.

Se les condenó a un año de prisión por la tenencia de explosivos y a otros dos años por depósito de armas de fuego.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo, por los trámites de indulto, les ha reducido a la mitad las penas impuestas.

A uno de los condenados, a don Rufino Cortés, el 19 de Mayo del pasado año se le conmutaron las penas impuestas por la de destierro a cincuenta kilómetros de Madrid.

CAMPEONATO DE «HOCKEY»

Madrid 26.—El partido de «hockey» para el campeonato del Centro celebrado esta tarde entre los equipos del Madrid y de la Escuela de Ingenieros de Caminos, ha terminado con el triunfo del primero por dos a cero.

Uno de ellos de «penalty», obra de Capote, en el primer tiempo, y el otro logrado por Ametzoy en el segundo.

Sobresalieron, los tres interiores del once vencedor, y Hermosillo por los de Caminos. El partido resultó «burrido».

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Madrid 26.—En el cuartel de la Montaña se celebró esta mañana la fiesta de despedida al soldado con motivo del licenciamiento de los pertenecientes al primer reemplazo de la quinta de 1934.

Con este motivo formaron en el patio del citado cuartel fuerzas pertenecientes a los regimientos de Zapadores Minadores, Parque Central Automovilista, grupo de alumbrado e iluminación, grupo de transmisiones, estudios técnicos de ingenieros, regimiento de Infantería de León número 6, regimiento de Infantería de Covadonga número 31 y Escuela Superior de Guerra, con sus correspondientes banderas, escuadra, banda y música.

El coronel del regimiento de Infantería de Covadonga número 31, don Vicente González Celaya, dirigió una alocución a las tropas en términos elocuentes y patrióticos, terminando con vivas a España y a la República. Acto seguido se guardó un minuto de silencio en memoria de los militares muertos en el cumplimiento del deber. A continuación, los soldados que iban a ser licenciados desfilaron en correcta formación ante las banderas, a los acordes de marchas militares, y vitoreando a España y a la República.

Terminó el desfile, y por los jefes de los distintos regimientos allí congregados se procedió al reparto de premios entre los soldados que más se distinguieron en el cumplimiento de sus deberes. Terminado el acto, todas las fuerzas que a él asistieron desfilaron, dirigiéndose a sus respectivos cuarteles.

Con motivo de este acto, el día de hoy fué considerado festivo para toda la guarnición de Madrid, repartiéndose un racho extraordinario a las tropas.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 26.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al profesor Mirkine Guetzavitch, a una Comisión de la Confederación de Asociaciones de retirados del Ejército y de la Armada, a don Joaquín M. Navascués y a don José María Roldán.

NUEVOS DELEGADOS EN LAS CONFEDERACIONES

Madrid 26.—Por el ministro, señor Lucía, han sido firmados los siguientes nombramientos: Delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir, don Luis Taviel de Andrade, y de la Confederación del Júcar, don Miguel Paredes García.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE GANADOS

Madrid 26.—En el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública se inauguró esta mañana la de Grabados, con asistencia del oficial mayor del ministerio, don Diego Trevilla, y numeroso público.

¿Está usted seguro de que su timosna en la calle socorro siempre una verdadera necesidad?

HERIDO GRAVEMENTE EN RIÑA

Huelva 26.—En el pueblo de Rociana fueron Francisco Serrano y Félix Contreras. Este último resultó herido de gravedad, a consecuencia de siete puñaladas que le infirió su contrincante que ha sido detenido.

DESPEDIDA DEL SOLDADO

Ferrol 26.—En los cuarteles se celebró solemnemente la despedida del soldado, con asistencia de las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición. Hubo un brillante desfile y algunos ejercicios militares. Las fuerzas vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional, haciéndose las salvas de ordenanza por la batería de San Juan.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

CONMEMORANDO EL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Ceuta 26.—Ayer se celebró la conmemoración del tricentenario de Lope, organizado por el Instituto Hispano-marroquí. El teatro Cervantes, lujosamente adornado, estaba abarrotado de público de todas clases, asistiendo el delegado gubernativo, el Ayuntamiento, el jefe superior general Mola, las demás autoridades y nutridas representaciones.

El catedrático de Literatura del Instituto, don Julio Huice, pronunció un brillante discurso, y luego se representó «La dama bobas», por el cuadro artístico de la Farándula. A continuación, el comandante de Artillería don Tomas Figueras, disertó sobre el tema «Lo africano en las comedias de Lope», y como fin de fiesta, hubo bailes y tonadillas a cargo de las alumnas del Instituto. Amenizó el acto la Sinfónica Ceutí.

MITIN SOCIALISTA EN VITORIA

Vitoria 26.—Se ha celebrado un mitin socialista.

En primer término, habló don Justo de Diego, que abogó por la unión de todos los proletarios de Vizcaya y atacó a los solidarios vascos que, por procedimientos disolventes, han embaucado a los trabajadores para servirse de ellos en beneficio de la clase capitalista vascocongada. Anunció la imposibilidad de asistir al acto, retenido por ocupaciones en «El Liberal», de Bilbao, del ex director de «El Socialista», señor Zugazagoitia.

Finalmente habló don Anastasio de Gracia, que exhortó a los obreros vitorianos a formar en los cuadros ugetistas, para lograr sus reivindicaciones y hacer frente todos unidos a la clase capitalista.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL DEL PUEBLO DE MUGARDOS

Ferrol 26.—En Mugardos, pueblo de pescadores enclavados en la ría ferrolana, se ha verificado, con toda solemnidad, la entrega a la Guardia civil de una bandera adquirida por el vecindario, mediante suscripción.

Al acto asistieron el gobernador civil, el Ayuntamiento del pueblo, el jefe del sexto tercio de la Guardia civil, los jefes de Asalto y secciones de ambos Cuerpos, venidas expresos de la Coruña.

Actuó de madrina la señorita Consuelo Robato. Se pronunciaron patrióticos discursos, enalteciendo a la Guardia civil, y luego desfilaron brillantemente las fuerzas, que fueron aclamadas.

Para solemnizar la entrega de la bandera, se celebró finalmente un banquete.

PARA GESTIONAR LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL FREGENAL-BADAJOZ

Badajoz 26.—Existe gran entusiasmo con motivo de la próxima Asamblea que celebrarán en Madrid, representaciones de todos los pueblos de la provincia de Cáceres, Badajoz y Huelva, con objeto de gestionar la construcción del ferrocarril Fregenal-Badajoz, que convertiría a Huelva en el puerto natural de Extremadura.

La concurrencia a dicha Asamblea promete ser verdaderamente extraordinaria.

MUERTO DE FRIO

Potes 26.—El vecino de las Iles, Francisco Calvo, de 60 años, que marchó a la feria de Sahambre (Riario), para comprar ganado, ha sido encontrado muerto en los picos de Europa.

Parece que le sorprendió una tormenta de nieve en el puerto de Ramona y pereció de frío.

Al sospechar el peligro que corría, algunos convecinos, salieron en su busca y encontraron al anciano ya cadáver.

JASO, EL JUGADOR DEL SPORTING, DE GIJON, ESTARA RETIRADO VARIOS MESES, A CONSECUENCIA DE LA LESION QUE SUFRE

Gijón 26.—El jugador del Sporting, Jaso, que resultó lesionado el domingo pasado, al comenzar el segundo tiempo del partido jugado en el Estadio de Buenavista, sufre, según las radiografías que se le han hecho, la fractura del astrágalo derecho, lesión que le tendrá alejado del fútbol alrededor de dos meses. Además, existe el temor de que, a pesar de un tratamiento cuidadoso, no se consolide el hueso, y se haga precisa una intervención quirúrgica.

SUSPENSION DE UN JUGADOR, POR REINCIDENTE

Gijón 26.—El Comité de competición gallega astur ha impuesto al jugador Uricha, del Unión de Vigo, como reincidente, una semana de suspensión, por haber agredido el domingo pasado al jugador Faustino Muñiz, del Avilés.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE NARANJEROS

Valencia 26.—Una Comisión de naranjeros ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada ayer, rogándole las haga llegar al Gobierno.

El señor Torrero lo prometió así.

EL MITIN SOCIALISTA QUE SE CELEBRARA HOY

Valencia 26.—Los organizados del mitin socialista que tendrá lugar mañana en la plaza de toros se entrevistaron con la primera autoridad municipal, solicitando de ella se les señale una zona determinada, con objeto de que en ella puedan estacionarse los camiones en que sus correligionarios acudirán al acto.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas a los agentes de la circulación para que atiendan el deseo de los solicitantes.

LOS ESTRAGOS CAUSADOS POR EL PEDRISCO

Valencia 26.—Acompañado de elementos técnicos y representantes de la Prensa, marchó ayer el gobernador a visitar la extensa zona del Sur de Gandía, donde tantos estragos ha causado el pedrisco.

El señor Torrero recorrió varias partidas y pudo comprobar los inmensos daños causados en los naranjales.

Si el fenómeno se hubiese producido a una hora en que el vecinda-

El ministro de Agricultura en Zaragoza

Zaragoza 26.—Al anochecer llegó en automóvil el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco.

En la puerta del Gran Hotel le recibieron todas las autoridades, una compañía con bandera y música, que le rindió honores; los directivos del partido agrario y el Comité organizador de la Feria de Muestras.

Después de los saludos de rigor, el ministro de Agricultura se retiró a descansar durante un cuarto de hora.

Después recibió a los elementos políticos amigos suyos, conversando extensamente sobre cuestiones locales y provinciales.

Ha cenado en la intimidad. Mañana, a las diez, procederá a la clausura de la II Feria de Muestras aragonesa.

El partido agrario le dedica un banquete de carácter íntimo.

El señor Martínez de Velasco tiene el propósito de regresar a Madrid mediada la tarde.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL SABADO

- 1.ª tarde, 5-1, a 79 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-5, a 62 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-1, a 45 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-5, a 53 pesetas.
- 5.ª tarde, 1-2, a 68 pesetas.
- 6.ª tarde, 6-1, a 49 pesetas.
- 1.ª noche, 2-4, a 67 pesetas.
- 2.ª noche, 2-5, a 57 pesetas.
- 3.ª noche, 4-1, a 33 pesetas.
- 4.ª noche, 2-3, a 80 pesetas.
- 5.ª noche, 3-5, a 52 pesetas.
- 6.ª noche, 4-1, a 42 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

hubiera estado en la calle, se hubiesen registrado gran número de desgracias, pues el carruaje del alcalde Oliva, que estaba a la interperie, resultó con la capota totalmente destruida.

Para mañana, a las diez, está anunciada la llegada a Oliva de los representantes parlamentarios de todos los partidos que visitarán los campos perjudicados por el pedrisco y asistirán a la magna asamblea de todos los campesinos interesados.

EL NOVILLERO PERICAS, GRAVEMENTE ENFERMO

Valencia 26.—Se encuentra gravemente enfermo el diestro Jaime Pericás, a consecuencia de unas fiebres tifoideas.

Ayer hubo consulta de médicos, quienes no llegarán a diagnosticar sobre la gravedad del paciente.

La noticia ha circulado por Valencia, y el enfermo está siendo visitadísimo.

SUMARIO CONCLUSO

Barcelona 26.—El teniente fiscal de la Audiencia, que tenía en estudio el sumario que se instruye contra el ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento con motivo de los sucesos de Octubre, ha dictaminado en el sentido de hallarse conforme con la terminación del sumario, sin que efectúe ninguna diligencia más.

El sumario pasará ahora a los defensores designados, a fin de que formulen también sus conclusiones, para, finalmente, pasarlas a plenario.

POR AGREDIR A UN PROCURADOR

Barcelona 26.—Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido Vicente Bárbara y Antonia Roca, matrimonio, acusados de que al ir a ser embargados sus bienes por el Juzgado municipal de Villanueva y Geitru se insolentaron contra el Juzgado, agrediendo al procurador.

Los procesados alegaron que como no conocían al Juzgado y no llevaban ningún uniforme, pues incluso el alguacil iba de paisano, creyeron que se trataba de un timo o de una agresión.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de cuatro años de prisión y 500 pesetas de indemnización; pero la pena impuesta por el Tribunal fué la de dos meses por el delito de injurias y diez días de arresto por las lesiones al procurador.

EL TRAFICO DE ESTUPERFICIENTES

Barcelona 26.—Los agentes afectos al rondín encargado de perseguir el tráfico de drogas siccas detuvieron a unos individuos llamados Francisco Sánchez y Manuel Blanco cuando intentaban vender una cantidad de cocaína. Los individuos manifestaron que el tóxico se lo había proporcionado un individuo llamado Vicente Ballester, conocido por la policía como traficante en drogas. El tóxico y los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona 26.—Esta mañana fueron detenidos en la Facultad de Medicina dos jóvenes que repartían hojas clandestinas de Falange Española.

ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

Zaragoza 26.—Han llegado durante todo el día numerosos transportistas de todos los puntos de España para concurrir a la Asamblea nacional que se celebrará mañana a las diez de la mañana en el Casino Mercantil.

El mayor contingente de transportistas que ha llegado es el de Cataluña.

A última hora continúan llegando transportistas de distintas poblaciones de España.

El acto será el más importante de los de este carácter celebrados en España hasta la fecha, con indicación nacional.

LA CUARTA BANDERA DEL TERCIO

Oviedo 26.—En tren especial salieron con dirección a Marruecos las fuerzas de la cuarta bandera del Tercio.

Acudieron a despedirlas las autoridades militares.

EL PROBLEMA DEL CARBON

Oviedo 26.—El alcalde ha manifestado que respecto al problema del carbón el Gobierno había prometido retirar de las plazas de Asturias 150.000 toneladas. Esta operación la hará el Sindicato Carbonero de Exportación.

Dijo también que está ya redactado el decreto creando el Patronato pro Cámara Santa.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DE UN ATRACADOR

San Sebastián 26.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del atracador Félix Aizavide, gravísimamente herido la noche última cuando intentaba atracar a los ocupantes de un coche.

La Policía se incautó de dos pistolas calibre 7,65 y cargadores de distintos calibres.

También se hallaron numerosos documentos.

El atracador fué sometido hoy a una operación quirúrgica.

LOS ARTISTAS BEBE DANIELS Y BEN LYONS, AMENAZADOS DE RAPTO

Hollywood 26.—El hotel donde vive la pareja de estrellas de la pantalla Bébe Daniels y Ben Lyons, ha sido colocado bajo la custodia de una guardia especial, pues recibieron los dueños varias cartas amenazando a Lyons y anunciándole que su hija de cuatro años iba a ser raptada.

LAS TORRENCIALES LLUVIAS, PRODUCEN GRAVES INUNDACIONES EN LA MACEDONIA BULGARA

Viena 26.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído sobre la Macedonia búlgara, se han producido graves inundaciones, causando la muerte a 20 personas, según los datos recogidos hasta la fecha.

CERCA DE CIENTO MIL MUJERES COMULGAN EN EL TERCER DIA DEL CONGRESO EUCARISTICO EN LIMA

Lima (Perú) 26.—Para inaugurar el tercer día del Congreso Eucarístico nacional que se está celebrando en esta capital, cerca de cien mil mujeres de todas las clases sociales recibieron la sagrada Comunión, en un movimiento de fe de los más grandes registrados en la historia peruana.

COLISION DE AVIONES

Pensacola (Florida).—Dos aviones de la Marina de guerra chocaron cuando se encontraban a gran altura, cayendo a tierra vertiginosamente.

Falleció uno de los pilotos, resultando el otro gravemente herido.

COLISION ENTRE BANDIDOS CHINOS Y SOLDADOS JAPONESES

Hsing King.—Catorce soldados japoneses han sido muertos y nueve heridos de gravedad en un encuentro con los bandidos chinos, al atacar éstos el poblado de Chin-Cha Tun, en la provincia de Killin.

Los bandidos sufrieron pérdidas muy importantes.

LA POBLACION DE TURQUIA

Ankara.—Terminado el Censo electoral, resulta que Turquía cuenta con una población de más de 16 millones de habitantes.

LOS BUQUES HOLANDESES SUPRIMEN LA ESCALA DE NAPLES

París.—Las principales Compañías de navegación holandesas han acordado que sus barcos de la carretera de las Indias neerlandesas hagan escala en Marsella en lugar de hacerlo en Nápoles.

SE CONFIRMAN LOS DESORDENES EN LA ISLA DE CRETA

Atenas 26.—El Gobierno ha confirmado que se enviaron tropas a la isla de Creta, de donde los pasajeros cuya salida fué retrasada, informan que empezaron los disturbios el jueves, en que un grupo de unos treinta campesinos, emboscados, desarmaron a una patrulla de gendarmes, huyendo después hacia las montañas. El Gobierno, temiendo que el incidente se extendiera, se incautó del barco de pasajeros y ha mandado ahora tropas para que vigilen la situación.

CANJE DE PRESOS POLITICOS

Estrasburgo 26.—Entre las autoridades alemanas y francesas se ha verificado un canje de presos políticos.

Dos alemanes condenados en Francia por espionaje han sido canjeados contra tres franceses encarcelados en Alemania, uno por espionaje y los otros dos por tráfico de divisas.

LEA Y MAÑANA «EL LIBERAL»

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 .
Extranjero . . . 15 .

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Las tropas italianas han iniciado el avance en dirección á Ogaden, y los abisinios se disponen á defender principalmente la posesión de los pozos de agua

Antes de iniciarse las negociaciones italo-británicas sobre el problema abisinio, parece que han surgido dificultades

Ocupación de una zona

Roma 26.—Un comunicado oficial que se ha hecho público hoy, dice que un cuerpo de soldados indígenas destacado en Eritrea, inició esta mañana la ocupación de una zona en el región del río Tarasmai. Los jefes de tribus en esta región ya se han sometido. El comunicado añade que los aviones italianos continúan haciendo vuelos estratégicos de reconocimiento sobre el territorio de Anssa, sin que sus pilotos noten nada de particular.

Yacimientos de oro

Roma 26.—Según informa un mensaje recibido de Asmara, un grupo de etíopes, armados con viejos fusiles y lanzas, atacó á una pequeña patrulla italiana, al Norte del río Tacazze, cerca de Adua. Según el mensaje, los etíopes fueron rechazados y sufrieron numerosas bajas.

Los corresponsales italianos dan cuenta de que se han encontrado yacimientos de oro en la región del Tigre.

La arena extraída de los ríos contiene, según dicen, ocho gramos de oro por cada tonelada.

Prohibición de contratar obreros chinos para trabajar en Abisinia

Shanghai 26.—A pesar de haber sido desmentidas repetidas veces por los italianos, continúan llegando noticias de que éstos siguen intentando contratar obreros chinos para el teatro de la guerra en Abisinia.

El Gobierno de Hong-Kong ha decidido publicar una prohibición general contra la contratación de obreros chinos para trabajar en Abisinia por cuenta de Italia.

Los planes italianos para la conquista de Harrar

Roma 26.—Parece ignorarse hasta ahora la importancia de las fuerzas abisinias concentradas en las regiones de Chillave, Dagherre, Callafo y Uebi Chebeli.

Es cierto que el ala izquierda abisinia, mandada por el ras Nassibu, tiene su base en Sasabane, á 200 kilómetros aproximadamente del Sur de Jijiga, á todo lo largo de Tougfafán y que termina en Gorahai. El ala derecha, mandada por el ras Desta, ocupa el centro de la Goba Bhigue, entre Addis Abeba y la Somalia italiana, al pie de una montaña de dos ó tres mil metros de altura.

Los italianos han bombardeado estas posiciones; pero los abisinios no han tirado á los aviones italianos para no dar á conocer las posiciones que ocupan.

Con la toma de Callafo y Dagherre y las posiciones escalonadas a lo largo de Uebi Chebeli, los italianos hicieron fracasar el plan etíope, de romper el frente Uebi y Guerigubi, para rodear y tomar por retaguardia esta última posición y amenazar á Gorahai.

La toma por los italianos de Gorahai, á juicio de los círculos coloniales italianos, tendrá como resultado producir una sublevación contra los abisinios, de todos los indígenas del Ogaden, que son descendientes del último «Madhi».

La sumisión del sultán Oltidinde, que ha tomado últimamente parte con sus hombres en sus últimas operaciones contra los abisinios, constituyó á este particular una anticipación elocuente de lo que podría producirse.

Por lo tanto, todo el esfuerzo va á concentrarse en Grahai, cuya toma podría significar la conquista rápida de Harrar.

Los etíopes oponen á los tanques, una encarnizada resistencia

Roma 26.—Noticias que se reciben del frente de Somalia, dicen que los tanques italianos tropiezan con una resistencia encarnizada por parte del enemigo; pero que han logrado hacerle huir, cogiendo numerosos prisioneros.

En el frente de Eritrea no se ha reanudado todavía el avance.

En la región de Amba Ajali, cerca de Jakale y Temein, se anuncian concentraciones de tropas italianas.

El duque de Bergamo, primo del rey de Italia, ha recibido el mando de la avanzada en la región del Tigre.

Una alocución del Duce á los campesinos

Roma 26.—En un breve discurso pronunciado hoy en el Palacio de Venecia ante quinientos campesinos, Mussolini dijo: «Morir no es morir, si uno muere por Italia.»

Agregó: «Sois vosotros, campesinos, los que estáis luchando en Africa; representáis á veinticuatro millones de campesinos, que son la médula de nuestra fuerza, á quienes llamaréis si hay necesidad de defender nuestros legítimos intereses.»

El Duce ha distribuido personalmente entre los campesinos 500 sobres, conteniendo cada uno mil iras, en concepto de premio por la conversión de terrenos estériles en cultivables.

Después de la distribución de premios, les advirtió la necesidad que es gastar dinero en la bebida.

Comunicado oficial italiano

Roma 26.—El comunicado oficial facilitado esta mañana dice: «En el frente de Eritrea, el cuerpo de Ejército indígena han comen-

zando las operaciones para la ocupación de la región del río Tarasmai. Los jefes y los notables se han sometido.

Las sumisiones prosiguen en el Tigre. El Dedhas Atzebecha Abrahá, se sometió ayer.

La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el territorio de Aussa.

En el frente de Somalia no hay nada que señalar.»

Dificultades para las negociaciones italo-británicas

Roma 26.—Antes de haberse iniciado las negociaciones italo-británicas sobre el fondo del problema abisinio, ya surgen dificultades.

La primera de estas dificultades es la de la salida al mar de Abisinia. Italia considera que una salida al mar por Zeila (Somalia británica), significaría muy pronto una organización de Abisinia bajo la influencia británica, que significa bloquear la expansión económica de Italia hacia las regiones centrales de Abisinia.

Los italianos, teniendo en cuenta el porvenir, prefieren por lo tanto una salida al mar por Assar (Eritrea).

Además, existen razones para creer que en Londres hay objeciones de principios contra la tesis italiana de discriminación de las

dos Abisinias: El imperio milenarío y las provincias limítrofes.

Finalmente se subraya, que en el plan presentado por el señor Eden cuando estuvo en Roma, se estudiaba la cesión del Ogaden por Abisinia, como si el Ogaden no fuese parte integrante del Estado Abisinio.

La aplicación de sanciones á Italia

Londres 26.—El ministro de Hacienda ha publicado hoy una orden aplicando las sanciones contra Italia, que se harán efectivas el martes.

Se disponen penas para el caso de incumplimiento. Los infractores de esta orden pueden ser sentenciados á dos años de prisión, como máximo, á una multa de cien libras ó á ambas penas á la vez.

La orden detalla las prohibiciones y excepciones de la misma.

El Gobierno belga se ha puesto al habla con los de otros países para la aplicación de sanciones

Bruselas 26.—La Agencia belga confirma una noticia de Holanda, según la cual el Gobierno belga y el holandés se han puesto en comunicación para lo que se refiere á las cuestiones de las sanciones. Por parte del lado belga se declara

que los dos Gobiernos han iniciado un cambio de impresiones, sin que se haya llegado todavía á una proposición categórica ó á un acuerdo.

Además, el Gobierno belga se ha puesto en comunicación con otros Gobiernos con el mismo objeto.

El avance italiano hacia Ogaden

Harrar 26.—Según noticias que llegan á esta capital, los italianos avanzan en dirección de Dagoburgh, cuyos puestos de avanzadas son bombardeados despiadadamente por los aviones italianos.

Se cree ahora que la columna principal del general Graziani no avanzará á lo largo de Webe Shebeli, sino que lo hará desde Ual-Ual hacia Jijiga.

Los etíopes, sin inquietarse por el bombardeo, no están dispuestos á hacer un cambio en la disposición de sus fuerzas hasta que estén seguros del camino que tienen el propósito de seguir los invasores.

Parece también que los invasores están decididos á luchar solamente por la posesión de los pozos de agua, permitiendo que los italianos penetren hasta las cercanías de Ogaden.

A los etíopes les causa gran regocijo la frase de Mussolini de que no es un coleccionador de desiertos, señalando que todo lo que él y sus tropas han conquistado hasta ahora no son más que desiertos.

Un homenaje de Mussolini á los «camisas negras»

Roma 26.—Con motivo del aniversario de la revolución fascista, Mussolini ha enviado un mensaje á los «camisas negras», redactado en los siguientes términos: «Los italianos se defenderán desesperadamente contra la aplicación de las sanciones y establecerán distinciones entre amigos y enemigos. Ante la amenaza de un bloqueo económico, que la Historia calificará de crimen absurdo, destinado á aumentar el desorden y la miseria entre las naciones, todos los italianos que merezcan el nombre de tales lucharán contra las sanciones.»

La actitud de los EE. UU. respecto de las sanciones

Washington 26.—El secretario de Estado, Cordell Hull, en la contestación á la comunicación de la Sociedad de Naciones, en la que se pregunta cuál es la actitud de los Estados Unidos con respecto á la aplicación de sanciones contra Italia, ha prometido que los Estados Unidos ejercerán su influencia moral á favor de la paz por todo el mundo y contribuirán por todos los medios prácticos dentro de las limitaciones de nuestra política extranjera, á dicho fin. Hull, cortésmente, se niega á convertirse en partícipe de la aplicación de las sanciones aprobadas por la Sociedad de Naciones, y destaca la intención de los Estados Unidos de no arrastrada á la guerra y el deseo de no contribuir á la prolongación de la guerra. Declara también que los Estados Unidos ven con simpatía é interés todos los esfuerzos individuales ó conjuntos de otras naciones para mantener la paz ó localizar ó acortar la duración de la guerra.

Hace una relación de las medidas adoptadas por los Estados Unidos á favor de la paz, y al citar sus disposiciones dadas con relación á la actual controversia, declara: «O el curso de esta manera, persiguido, anticipándose á la acción por otras naciones, la mayoría de las cuales son firmantes de uno ó más tratados de paz, representa la política independiente y afirmativa de los Estados Unidos.»

Los Pactos, á los que hace referencia Cordell Hull, son el Pacto argentino contra la guerra, firmado en Río de Janeiro en 1933, la Convención de la Haya de 1907, el Pacto Kellogg y otros Pactos semejantes.

La contestación de Hull va dirigida á Vasconcelos, presidente del Comité de sanciones de la Sociedad de Naciones, integrado por cincuenta y dos naciones.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las nueve de la noche se suspendió la sesión para continuarla hoy, no habiéndose llegado á concretar las conclusiones

Madrid 26.—La minoría radical estuvo reunida hasta después de las nueve de la noche, á cuya hora se levantó la sesión, para continuarla hoy á las diez y media de la mañana.

Los diputados radicales que asistieron á ella estudiaron dar toda referencia, fundándose en que únicamente se habían estado exponiendo opiniones, sin llegar á concretar conclusión alguna. De ello se ocuparán en la reunión de hoy.

Al salir el señor Lerroux dijo á los periodistas:

«No debe de extrañarles que una reunión de minoría para tratar de un asunto, como este que hoy nos ocupa sea de muy larga duración. Es lógico que quiera hablar todo el mundo, máxime si, como en este caso sucede, se han dirigido inculpaciones inicuas é infames acusaciones sobre algunos de nosotros. Es natural que los acusados se defendan de las inculpaciones, y así hemos oído discursos tan emocionantes, algunos de ellos como el del señor Salazar Alonso.»

Los representantes de la minoría en la Comisión han explicado detalladamente cuanto ocurrió en ella. Después se ha tratado ya de fijar criterios para el porvenir político, habiendo expuesto su opinión la mayor parte de los reunidos. Yo quería oír el consejo de todos para saber las determinaciones que debo adoptar después.

Y para los que crean que estamos muertos—terminó diciendo el señor Lerroux—que vean esta palpitación de vida.

El señor Arrazola, refiriéndose á las dos reuniones celebradas, dijo que en la sesión de la mañana había dado cuenta de su actuación en la Comisión, en la que había luchado á puñetazos, el señor Martínez Moya, y por la tarde lo había hecho él. Luego cada uno de los acusados, ó sobre los que recaen sospechas, citados en el dictamen, han justificado su conducta, especialmente el señor Salazar Alonso, que ha proclamado su absoluta inocencia y su conducta de austeridad. Después se entró ya en el examen de los aspectos políticos, en los que hay que esperar los parlamentarios, de aquellos otros fundamentales políticos, en los que no sólo habrá que mirar á los intereses del partido, sino que tendrán muy en cuenta que forman parte integrante de un bloque.

En efecto, parece que no se ha llegado á concretar en ninguna de las dos reuniones criterio alguno, ni siquiera ha sido encarnizado el debate,

pues cada diputado ha manifestado opiniones distintas, tanto en relación con el dictamen como sobre la conducta que haya de seguir el partido radical en el porvenir.

¿Se separa del partido radical el señor Guerra del Río?

Madrid 26.—Dice un periódico: En los pasillos del Congreso se afirmaba esta tarde por algunos diputados que el señor Guerra del Río había anunciado su separación del partido radical por incompatibilidad moral.

Se preguntó por teléfono al domicilio del ex ministro radical, desde el cual contestaron que el señor Guerra del Río no había regresado todavía de Barcelona, á donde había marchado hace unos días para asistir á una operación quirúrgica á que iba á ser sometida su esposa, y que sobre aquellos rumores no había nada.

Comentarios de Prensa

Madrid 26.—El periódico «Ya» dice lo siguiente acerca de la reunión de la minoría radical:

La deliberación en el seno de la minoría es laboriosa y difícil. No es ello extraño, si se tiene en cuenta que se ventila en estos momentos el porvenir de esta fuerza política.

Hay en la minoría diversos criterios que juegan en la preparación de la determinación que con carácter definitivo se haya de adoptar. De una parte están los elementos que en el partido tienen un matiz inclinado hacia la izquierda; de otra los que se aproximan más á la táctica y á la política de la Ceda.

Y luego los que por hallarse personalmente afectados por el asunto que ha dado lugar á la situación presente, quieren lógicamente soluciones que puedan conducir á la reivindicación de su propia honorabilidad.

Desde luego podemos anticipar que en el seno de la minoría se dibujan dos tendencias: una la de los que se inclinan á dar mayores vuelos de los que ya ha tenido al asunto y producir un contraataque, y otra que se inclina á la posibilidad de un reajuste de las fuerzas radicales para seguir dentro de la política gubernamental y hacer fácil la continuación del Gobierno, con estructura semejante á la que tiene en la actualidad, aunque se sustituyeran algunos nombres por imperio de las circunstancias. Sin que haya nada definitivo, es verosímil que la

segunda tendencia tenga mayores probabilidades de éxito.

Hay muchos diputados que se muestran decididos á llegar á todos los sacrificios, por duros y molestos que resulten, para mantener al partido radical en su función de centro republicano y seguir realizando la obra que le corresponde entre las izquierdas y las fuerzas de derecha. Para ello se llegaría incluso á cambiar la denominación del partido.

Lo laborioso de la discusión en el seno del partido, y la dificultad visible con que se tropieza para arribar á una solución de coincidencia entre las tendencias de lucha, acredita la intención que indudablemente ha guiado al señor Alba al procurar la demora hasta el lunes del planteamiento del debate político.

Si éste se hubiera efectuado en la tarde de hoy la minoría no hubiese podido aquilatar sus propios designios y sus verdaderos intereses, y hubiese acudido desmantelada á la discusión parlamentaria.

Termina diciendo que por el ambiente que reina en la minoría no es difícil predecir que la tendencia que cuenta con mayores asistencias y con más positiva fuerza es la que tiene por base el reajuste del partido y la continuación de su presencia en el bloque, para facilitar la permanencia de estas Cortes y de las trayectorias políticas que representan.

Lo que dice el Sr. Salazar Alonso

Madrid 26.—A las cinco de la tarde comenzaron á llegar al local de la minoría del partido radical las personalidades que estuvieron en la reunión celebrada por la mañana. Al llegar el señor Salazar Alonso dijo á los periodistas:

«He leído el dictamen de la Comisión, y más que acusatorio es inculpatario. Tengo la conciencia tranquila, pues soy un hombre de una austeridad ética, que he demostrado lo mismo en el Ayuntamiento que en la Diputación provincial, y pedí que se haga una investigación de fortuna, ya que la persona, nula. Espero producirme en el debate con toda serenidad, y ya me juzgarán las entidades particulares á que pertenezco y la opinión.»

Terminó diciendo: «Aquellos polvos traen estos lodos.»

El señor Alba, que llegó de los últimos, se limitó á declarar que iban á continuar escuchando á los vocales del partido radical en la Comisión.